



CTB BOLIVIA

Enabel



MMAYa  
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

# INFORME DE RESULTADOS 2017

INTERVENCIÓN PROYECTO APOYO EN  
EXPERTICIA, ESTUDIOS Y ASISTENCIA  
TÉCNICA AL SECTOR AGUA Y MEDIO  
AMBIENTE – PAERE  
BOL 14 036 11



Ilustración: Escuela Villa Barrientos, GAM El Torno. Proyecto PAERE, 2017.

## Contenido

1 Intervención de un vistazo .....	4
1.1 Formulario de intervención .....	4
1.2 Ejecución del presupuesto .....	5
1.3 Autoevaluación del rendimiento .....	7
1.3.1 Pertinencia .....	7
1.3.2 Eficacia .....	7
1.3.3 Eficiencia .....	8
1.3.4 Sostenibilidad potencial .....	8
1.4 Conclusiones .....	9
2 Resultados Monitoring .....	10
2.1 Desarrollo del contexto .....	10
2.1.1 Contexto general .....	10
2.1.2 Contexto institucional .....	10
2.1.3 Contexto de gestión: modalidades de ejecución .....	11
2.1.4 Contexto armo .....	11
2.2 Outcome del rendimiento .....	12
2.2.2 Análisis del progreso realizado .....	12
2.2.3 Impacto potencial .....	13
2.3 Rendimiento output 1 .....	13
2.3.1 Progreso de indicadores .....	13
2.3.2 Progreso de actividades principales .....	13
2.3.3 Análisis del progreso realizado .....	14
2.4 Rendimiento output 2 .....	16
2.4.1 Progreso de indicadores .....	16
2.4.2 Progreso de actividades principales .....	16
2.4.3 Análisis del progreso realizado .....	16
2.6 Temas transversales .....	18
2.6.1 Género .....	18
2.6.2 Medio ambiente .....	18
2.7 Gestión de riesgos .....	20
3 Dirección y Aprendizaje .....	22
3.1 Reorientaciones estratégicas .....	22
3.2 Recomendaciones .....	24
3.3 Enseñanzas aprendidas .....	25
4 Anexos .....	26
4.1 Criterios de calidad .....	26
4.2 Decisiones tomadas por el comité directivo y seguimiento .....	29
4.3 Marco lógico actualizado .....	31
4.4 MoRe Resultados de un vistazo .....	36
4.5 Informe "Presupuesto frente al año/mes actual" .....	37
4.6 Recursos de comunicación .....	38
4.7 Rutas programáticas por cada eje de focalización .....	39

## SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CTB	Cooperación Técnica Belga
DESCOM	Desarrollo Comunitario
DGP	Dirección General de Planificación
EDTP	Estudio de Diseño Técnico de Preinversión
EMAGUA	Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua
EMCL	Estructura Mixta de Concertación Local
ENABEL	Agencia Belga de Desarrollo (ex CTB)
ETA	Entidad Territorial Autónoma
FC	Proyecto de fortalecimiento de competencias del sector agua y medio ambiente
GAD	Gobierno Autónomo Departamental
GAM	Gobierno Autónomo Municipal
GPF	Gestión de Finanzas Públicas
GRUS	Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia
ITCP	Informe Técnico de Condiciones Previas
MAYA	Medio Ambiente y Agua
M&E	Monitoreo & Evaluación
MED	Monitoreo & Evaluación del Desempeño
MEFP	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
ML	Marco Lógico
MMAyA	Ministerio del Medio Ambiente y Agua
PAERE	Proyecto de Apoyo en Experticias, Realización de Estudios y Asistencia Técnica
PARC	Programa de Apoyo al Riego Comunitario
PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social
PEI	Plan Estratégico Integral
PI	Plan Integral
PNC	Plan Nacional de Cuencas
POA	Plan Operativo Anual
PSDI	Plan Sectorial de Desarrollo Integral
PTDI	Plan Territorial de Desarrollo Integral
RRHH	Recursos Humanos
TDR	Términos de Referencia
SUBAT	Sub mesa de Asistencia Técnica del GRUS
UE	Unión Europea
VM	Viceministerio
VAPSB	Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico
VIPFE	Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
VMABCCDGF	Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Desarrollo y Gestión Forestal
VRHR	Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego

# 1 Intervención de un vistazo

## 1.1 Formulario de intervención

<b>Título intervención</b>	Proyecto de Apoyo en experticia, estudios y asistencia técnica al sector Agua y medio ambiente – PAERE
<b>Código Intervención</b>	BOL 14 036 11
<b>Lugar</b>	La Paz – Bolivia
<b>Total presupuesto</b>	3 681 429
<b>Institución socia</b>	Ministerio de Agua y Medio Ambiente (MMAyA)
<b>Fecha inicio convenio específico</b>	18/11/2015
<b>Fecha inicio intervención /Apertura comité de dirección</b>	18/11/2015
<b>fecha final planificada del periodo de ejecución</b>	17/05/2019
<b>Fecha final convenio específico</b>	30/06/2019
<b>Grupos meta</b>	* Ministerio de Medio Ambiente y Agua * Personal de Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales
<b>Impacto<sup>1</sup></b>	Fortalecer las capacidades y la gobernanza del sector agua y medioambiente en el ámbito nacional, subnacional y local hacia más integralidad y sostenibilidad
<b>Outcome</b>	Las capacidades de coordinación y de articulación de los actores del sector Agua y Medio Ambiente en el ámbito nacional, subnacional y local están fortalecidas mediante experticia, estudios y asistencia técnica.
<b>Outputs</b>	R1: Se ha fortalecido la institucionalidad del sector mediante planes, mecanismos de articulación, planificación y coordinación financiera y no financiera que posibiliten la gobernanza sectorial. R2: Se ha fortalecido la estructura organizacional del MMAyA mediante funciones, procesos y herramientas que apunten al enfoque integral y a una mayor sostenibilidad de los proyectos de medio ambiente y agua.
<b>Año cubierto por el informe</b>	2017

<sup>1</sup> Impact refiere al objetivo global, Outcome refiere al objetivo específico, output refiere al resultado esperado

## 1.2 Ejecución del presupuesto Euros

Detalle	Presupuesto General DTF en EUROS	Ejecucion Años Anteriores 2015-2016 (Euros)	Ejecucion Año 2017 en EUROS	Ejecucion Acumulada al 31/12/2017	Saldo en EUROS	Tasa de Desembolso Al Final del Año
<b>Total</b>	<b>3.000.000</b>	<b>311.784</b>	<b>529.817</b>	<b>841.600</b>	<b>2.158.400</b>	<b>28%</b>
<b>OUTPUT 1:</b> Se ha fortalecido la institucionalidad del sector mediante planes, mecanismos de articulación, planificación y coordinación que posibiliten la gobernanza sectorial	1.005.000	124.725	228.705	353.429	651.571	35%
<b>OUTPUT 2:</b> Se ha fortalecido la estructura organizacional del MMAyA mediante funciones, procesos y procedimientos y guías que apunten al enfoque integral y a una mayor sostenibilidad	1.100.000	5.465	88.743	94.208	1.005.792	9%
Reserva Presupuestaria	52.631	-	-	-	52.631	0%
Gestión y Funcionamiento	842.369	181.594	212.369	393.963	448.406	47%

<b>Total (Bs)</b>	<b>23.019.663</b>	<b>2.359.387</b>	<b>10.209.315</b>	<b>4.121.481</b>	<b>6.457.783</b>	<b>16.790.334</b>	<b>28%</b>
-------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------	------------

t/ ref. 2016 1 Euro=7.567377

t/ ref. 2017 1 Euro=7.779065

t/c ref. años 2016 y 2017 1 Euro=7.673221

Para el 2017, se programó un presupuesto de 1.312.409 Euros. La ejecución del año fue de 529.817 Euros, llegando a una tasa de desembolso de 40% para el 2017.

Contraparte Nacional.

A continuación se muestra una estimación del aporte de la contraparte nacional, que alcanza el 7% del aporte definido en el DTF.

Descripción	2017	
	Aporte Bs.	Aporte Euros
Directora Nacional (50%)	248.208	33.094
Coordinador UDV	71.024	9.470
Activos Fijos	1.290	172
Alquiler de Inmueble UDV	18.000	2.250
Servicios Básicos	28.785	4.112,14
Gobierno Electrónico (Centro de procesamiento de datos)		
Alcance estudio aducción 1 (PTAP JOVE RANCHO – TIQUIPAYA – COCHABAMBA – SACABA).		
<b>Total General</b>	<b>367.306,43</b>	<b>49.098,33</b>
		<b>7%</b>

t/ ref. 2017 1 Euro=7.779065

El retraso en la ejecución se debe a varios factores:

- Ajuste de las prioridades sectoriales a raíz de la crisis del agua de Noviembre del 2016. Las nuevas prioridades son: disponibilidad de agua para la población, gestión integral y sostenible de los recursos hídricos. Desemboca en una solicitud por parte de las nuevas autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de refocalizar las líneas estratégicas y acciones del proyecto, y así garantizar el alineamiento con las prioridades sectoriales. Las mismas que

- fueron presentadas por el proyecto en junio del 2017.
- Debido a un análisis más profundo de las actividades del proyecto en coordinación con el ministerio y la CTB, se definió el cambio de la Entidad Ejecutora de los Fondos en cogestión (Fondo de Preinversión y de Fortalecimiento Institucional), inicialmente EMAGUA, decisión que se validó en la EMCL del mes de abril del 2017. La nueva Unidad Ejecutora (UD Valle) se creó por medio de Resolución Ministerial no mas antes que el 28 de Junio del 2017, e inició sus operaciones el 7 de noviembre del 2017.
  - Al ser el PAERE un proyecto de gobernanza y fortalecimiento institucional, requiere de la participación y consenso de los socios, lo cual conlleva plazos a veces poco previsibles.

La evaluación de medio término realizada en noviembre del 2017, destaca que a pesar de los cambios, hay avances en cuanto a articulación y el proyecto responde a una lógica sólida y compartida entre los socios, elemento esencial para incidir en el fortalecimiento institucional. A nivel del MMAyA hay una buena respuesta en cuanto a los ejes temáticos acordados. Los mecanismos de articulación horizontal que trabajan alrededor de estos ejes están dando resultados.

Ante la evidencia de avances significativos por un lado y la baja ejecución financiera por otro, el Comité Ordinario de Socios ha solicitado en diciembre 2017 que el proyecto establezca rutas críticas para garantizar el alcance de los objetivos y resultados, así como la ejecución financiera. Las mismas que están actualmente en revisión.

## 1.3 Autoevaluación del rendimiento

### 1.3.1 Pertinencia

	<b>Rendimiento</b>
<b>Pertinencia</b>	B

El Proyecto es altamente pertinente para el MMAyA y el GAD de Cochabamba porque permite establecer mecanismos y herramientas de articulación con actores departamentales y municipales locales y, al nivel de Cochabamba, responden a la urgencia política de atender el tema de escasez de agua. El nivel de pertinencia al nivel del GAD de Santa Cruz es B, ya que existen prioridades políticas diferentes. Asimismo, la pertinencia de los proyectos es menor en los municipios, ya que los temas MMAyA no son una prioridad política local.

Después de una reunión con el Ministro en marzo, el proyecto ha revisado su estrategia en función a las prioridades sectoriales a través de una focalización desarrollada de manera participativa. También se ha desarrollado la metodología de medición de los indicadores, con una participación activa del equipo técnico.

De cara a las prioridades actuales de las políticas públicas y a la situación de finanzas públicas del país, se verifica que los beneficiarios (gobiernos locales) demandan un acompañamiento para la gestión integral y sostenible de los recursos hídricos y medio ambiente<sup>2</sup>, así como apoyo en preinversión y fortalecimiento institucional.

### 1.3.2 Eficacia

	<b>Rendimiento</b>
<b>Eficacia</b>	B

El Objetivo Específico del proyecto es: "Las capacidades de coordinación y de articulación de los actores del sector Agua y Medio Ambiente en el ámbito nacional, sub-nacional y local están fortalecidas mediante experticia, estudios y asistencia técnica".

La eficacia ha sido afectada por los atrasos vividos. Sin embargo, la gobernanza en términos de articulación horizontal se está promoviendo, y la conformación y funcionamiento de varios espacios de articulación entre Vice Ministerios a nivel central (Comités Ad Hoc) marcan avances importantes. En este sentido existe eficacia.

En cuanto a la articulación vertical, el mecanismo motor de la misma es la Unidad Desconcentrada Valles cuya operación inició en Noviembre del 2017. Por lo que todavía no puede demostrar eficacia, aunque ha priorizado y logrado un rápido acercamiento entre el MMAyA y las Entidades Territoriales Autónomas, sobre todos los Municipios priorizados por el Proyecto. Con la UD Valles se espera mejorar pronto la eficacia a nivel municipal, a través de un acompañamiento técnico a los GAMs.

La eficacia en temas de género es mejorable, ya que a la fecha los productos y actividades se han enfocado en la inserción del enfoque en los mecanismos de preinversión. Es menester ampliar la adopción del enfoque en otros ámbitos de la gestión sectorial.

Se adaptaron las actividades para priorizar la articulación sectorial, el desarrollo normativo, desarrollo de procesos y procedimientos, preinversión y fortalecimiento institucional en los ejes estratégicos definidos entre abril y junio con el MMAyA:

- Gestión de la calidad hídrica
- Gestión de aguas subterráneas
- Gestión integral y sustentable de bosques
- Implementación de la política de Gobierno Electrónico.

<sup>2</sup> Informe Aquavida de Sistematización de FI en los GAMs, 2017

- Preinversión sectorial
- Fortalecimiento Institucional de los Municipios

A final del año, se establecieron lineamientos de rutas críticas para cada eje estratégico.

En el conjunto de sus actividades, y después de una Evaluación de medio Término, el proyecto ha alcanzado como principales resultados:

- El MMAyA ha desarrollado y complementado las herramientas de Planificación sectorial: PSDI, PEI, Marcos de Evaluación de Desempeño (Cuencas y Áreas Protegidas; Agua Potable y Saneamiento).
- Unidad Ejecutora constituida y funcionando: Unidad Desconcentrada Valles.
- Comités Ad Hoc que articulan al menos dos Vice Ministerios están funcionando y contribuyen a desarrollar normas, procesos y procedimientos para el sector:
  - Fortalecimiento Institucional, elaborando e implementando una estrategia de FI a los Gobiernos Autónomos Municipales, en coordinación con el Plan Nacional de Cuencas.
  - Calidad del Agua, fortaleciendo a los GAMs para el monitoreo de calidad del agua en articulación con el MMAyA.
  - Manejo de Aguas Subterráneas, desarrollando una norma para exploración y perforación de pozos y una guía para la implementación de planes de manejo de acuíferos a nivel nacional, con perspectivas de implementación de las mismas en los espacios municipales.
- Articulación entre el MMAyA y las ETAs (espacios de concertación temática y planificación).
- Implementación de la estrategia de Gobierno Electrónico a nivel sectorial
- Inclusión del enfoque de género en las herramientas de evaluación de los proyectos de preinversión

### 1.3.3 Eficiencia

<b>Eficiencia</b>	<b>Rendimiento</b>
	B

Las oficinas del Proyecto se han trasladado en el Edificio del Vice Ministerio de Recursos Hídricos para facilitar la cogestión (conforme la recomendación de la DGP plasmada en el informe 2016). Se han priorizado desde el Q2 actividades estructurales, que contribuyen a los hitos estratégicos y la ejecución financiera, y así alcanzar el logro de los outputs.

La eficiencia se ha visto afectada por los atrasos y la redefinición de los enfoques. En el momento existe un acuerdo en cuanto a enfoques y actividades y el proyecto espera poder avanzar con mucho más eficiencia.

Una medida tomada para mejorar la llegada del proyecto en lo local, fue la ampliación del número de municipios de diez a dieciocho.

### 1.3.4 Sostenibilidad potencial

<b>Sostenibilidad potencial</b>	<b>Rendimiento</b>
	B

El fondo de preinversión se enfoca en proyectos que tienen una alta probabilidad de financiamiento, garantizando así la sostenibilidad de las inversiones.

La elaboración de normas, procesos y procedimientos son procesos altamente participativos (a través

de los Comités Ad Hoc) y se enfocan en los ejes estratégicos priorizados con el sector. Además busca la implementación de los mismos, con miras a su apropiación e institucionalización, tanto a nivel central como a nivel local.

La sostenibilidad en lo local, depende en gran parte de los avances en los trayectos, de la posibilidad de vincular los productos y resultados de los proyectos al PNC y del acompañamiento a la UDV.

## 1.4 Conclusiones

El proyecto ha tenido retrasos importantes debido a que la definición de las líneas estratégicas de los proyectos y la definición y la puesta en marcha de los mecanismos de articulación institucional, tanto horizontal (entre viceministerios), como vertical (entre el MMAyA - Ministerio de Medio Ambiente, y los GADs - Gobiernos Autónomos Departamentales- y GAMs – Gobiernos Autónomos Municipales), fueron presentados y aprobados a mediados del 2017. También se cambió, la Unidad Ejecutora de los fondos de preinversión y fortalecimiento institucional que corresponden a las actividades en cogestión.

La validación de seis ejes estratégicos de acción desde el mes de junio del 2017, y el arranque operativo de la Unidad Desconcentrada Valles en noviembre del 2017 por otro lado son condiciones esenciales para el buen desarrollo y desempeño de Proyecto hasta su finalización.

La evaluación de medio término realizada en noviembre del 2017, destaca que hay una buena respuesta en cuanto a los ejes temáticos acordados por parte del proyecto y el ministerio. Los mecanismos de articulación horizontal que trabajan alrededor de estos ejes están dando resultados.

Los aspectos que deben ser atendidos para incrementar la probabilidad de alcance del objetivo específico son:

- Fortalecer la UD Valles para que se vuelva un mecanismo de articulación vertical efectivo.
- Diseñar e implementar a la brevedad una ruta crítica en género, en articulación con el PNC.
- Implementar un mecanismo de decisión ágil que acompañe el desarrollo operativo del proyecto y descarte actividades cuando se vuelvan contraproducentes.
- Insertar los esfuerzos de planificación de la inversión en los territorios, en un proceso más amplio de planificación territorial que genere experiencias metodológicas interesantes para el PNC / MMAyA.

Finalmente, ante la evidencia de avances significativos por un lado y riesgo de no lograr la ejecución programática e financiera por otro, el Comité Ordinario de Socios ha solicitado en diciembre 2017 que el proyecto establezca rutas críticas para garantizar el alcance de los objetivos y resultados, así como la ejecución financiera. Las mismas que están actualmente en revisión

Maria Liset Revollo <b>Directora Nacional</b>	Sarah Metais <b>ATI / Co-Directora Internacional</b>
	

## 2 Resultados Monitoring

### 2.1 Desarrollo del contexto

#### 2.1.1 Contexto general

El agua sigue siendo una prioridad central de la política boliviana.

Las tendencias de urbanización, y la disminución de la disponibilidad de agua en las fuentes, ponen en situación de escasez a varias ciudades (Potosí, Sucre). Además en zonas rurales, la cobertura de agua potable debe responder a la brecha más difícil de cubrir: las comunidades dispersas. Las metas del Plan de Desarrollo Económico y Social 2015 -2020 plantean llegar a una cobertura universal del agua de consumo humano. Las metas de cobertura de riego son asimismo ambiciosas y apuntan a casi triplicar la superficie cultivada bajo riego (en relación a 2013).

Bolivia debe movilizar todavía importantes financiamientos para seguir luchando contra la pobreza y hacer cumplir el derecho al agua, en un contexto de disminución de los recursos fiscales.

Es por eso que el sector busca optimizar la inversión mejorando la sostenibilidad, operación y mantenimiento de los proyectos financiados. En este sentido, todos los subsectores están actualizando las metodologías de evaluación socio económico de la preinversión y las guías de preparación de proyectos.

#### 2.1.2 Contexto institucional

En Enero del 2017, el Ing. Carlos Ortuño – hasta la fecha Vice Ministro de Recursos Hídricos y Riego - es nombrado Ministro del MMAyA, una de las prioridades de su gestión será garantizar la provisión de agua para la población. A partir del cambio de autoridad, se ajustan los lineamientos estratégicos del proyecto para responder a las prioridades de contexto del sector. Los mismos son presentados y validados hasta el mes de Junio. Las discusiones para lograr la determinación de los nuevos enfoques estratégicos del proyecto (ejes temáticos) tomaron su tiempo y han contribuido a los retrasos generales de los proyectos, pero también han permitido una focalización clara. Las orientaciones garantizan, además de una focalización más eficiente de las acciones, una mayor articulación con los principales programas del MMAyA.

Los ejes priorizados son: Gestión de Aguas Subterráneas, Gestión de la Calidad del Agua, Gestión Integral de Bosques, Gobierno Electrónico, Fortalecimiento Institucional de los Municipios en Gestión Hídrica Ambiental, Gestión de la Preinversión. Se trabajan con un abordaje programático desde los proyectos PAERE y FC y de forma transversal (desde el nivel central hasta el nivel local). En cada uno de los ejes, se enfoca la elaboración y/o difusión de nuevas normas, procesos y procedimientos y su aplicación.

Se mantiene estrecha coordinación con expertos del sector implicado en la gestión del PNC II. Los Comités de Gestión de Agua Subterráneas, de Calidad del Agua y de Fortalecimiento de las capacidades municipales para la gestión hídrico ambiental, el Comité de Preinversión implican a profesionales en gestión de cuencas del MMAyA.

Al principio del proyecto fue EMAGUA la instancia definida como entidad ejecutora del fondo de preinversión y del fondo de fortalecimiento institucional. En abril del 2017 se decidió establecer la Unidad Desconcentrada o UD Valles y que esta cumpliera la función de entidad ejecutora (mediante decisión de la EMCL). Se formalizó la creación de la UD Valles a finales de junio y empezó a funcionar en Noviembre.

Esta instancia cumplirá el rol de articular, descentralizar y operativizar las políticas públicas y programas sectoriales, de forma ordenada, en los territorios de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz. Además cumplirá la función de entidad ejecutora de los fondos preinversión y de fortalecimiento institucional de los GAMs. Se formalizó la creación de la UD Valles a finales de junio y empezó a funcionar en noviembre.

Asimismo en Agosto del 2017, se ha ampliado la zona de intervención prioritaria de 10 a 16 Municipios de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

### 2.1.3 Contexto de gestión: modalidades de ejecución

El Programa es ejecutado bajo la modalidad de Cogestión técnica en la que se coordina todas las acciones y la planificación con la DGP. Esta figura tiene las ventajas de que la planificación de las acciones está totalmente apropiada por la Dirección General de Planificación.

Las actividades A.2.2 y A.2.3. son administradas bajo el sistema nacional y las demás bajo sistema administrativo belga.

La Estructura Mixta de Coordinación Local se ha reunido dos veces en 2017 (en Abril y Septiembre), además emitió dos resoluciones en respuesta a consultas escritas (Marzo y Agosto). Según el DTF se reuniría cada trimestre. En febrero del 2017, el Ministro nombra a un nuevo ordenador del proyecto: Ing. Maria Eugenia Choque, Directora General de Recursos Hídricos y Cuencas.

A nivel regional y local, la implementación de las actividades de los proyectos, es en coordinación estrecha con las estructuras locales autónomas existentes, los GADs y los GAMs. La gobernanza se puede definir como la articulación entre los diferentes niveles de Gobierno alrededor de las actividades del sector MAA – Medio Ambiente y Agua que se implementan en el territorio. En los 16 municipios seleccionados y que están vinculados territorialmente a las áreas protegidas Amboró (Departamento de Sta. Cruz 8 municipios) y Tunari (Departamento de Cochabamba 8 municipios), la UD Valles es la entidad que actualmente articula la implementación de las políticas sectoriales, y coordina la puesta en marcha de los dos fondos (Fortalecimiento Institucional y Preinversión).

### 2.1.4 Contexto armó

En la actualidad, los proyectos se encuentran armonizados con otros esfuerzos de donantes en el sector. Han tomado en cuenta lecciones aprendidas de otros proyectos (Cooperación Suiza, Alemana etc.), para por ejemplo fomentar una estrategia de fortalecimiento institucional de los Municipios. A raíz de la sistematización, el proyecto propuso en la SUBAT del PNC II una estrategia de fortalecimiento institucional de los GAMS para la gestión hídrica ambiental, la cual ha sido validada por este espacio.

El proyecto debe promover que los esfuerzos de los diferentes donantes estén alineados a las políticas sectoriales. Concretamente, en la elaboración del Plan Director de la Cuenca del Río Rocha, la gestión de aguas subterráneas, de la calidad del agua que son temas abordados desde distintas agencias.

En términos de políticas los proyectos PAERE y FC están alineados a las políticas institucionales del MAA. De hecho, el proceso de reajustes de estrategias de los proyectos (por ejemplo el establecimiento de UD Valles), es un proceso de permanente alineamiento.

A excepción del tema de género, el proyecto está apropiado por el MAA. En este aspecto, se ha definido a finales del 2017 que se realizará un apoyo institucional al MAA en género, con el objetivo de mejorar la inclusión de este enfoque en los programas y proyectos del sector. Se pretende aplicar una fase piloto con el componente de las cuencas estratégicas del PNC II.

Varias acciones emprendidas desde el PAERE buscarán su continuidad y sostenibilidad en el PNC II:

- El fortalecimiento institucional y de las competencias de los GAMS para la gestión hídrica ambiental
- La inclusión del enfoque de género
- La inclusión de los enfoques de integralidad, sostenibilidad y género en los instrumentos de preinversión del sector.

## 2.2 Outcome del rendimiento



### 2.2.1 Progreso de indicadores

Outcome: E1. Las capacidades de coordinación y de articulación de los actores del sector Agua y Medio Ambiente en el ámbito nacional, sub-nacional y local están fortalecidas mediante experticia, estudios y asistencia técnica.					
Indicadores	Valor baseline	Valor 2016	Valor 2017	Objetivo 2017	Final objetivo
OE1.1 Hasta diciembre de 2018, se ha obtenido un "índice de integralidad" en el sector agua y medio ambiente intervenido por el PAERE resultante en "bueno", que involucra las variables: articulación en espacios de gestión, coordinación y planificación de la inversión pública, monitoreo de la política sectorial.	0	4,6%*	23,19%	45%	Bueno (>70%)
OE1.2 Hasta diciembre de 2018, se ha implementado una estrategia e indicadores de equidad de género para el PAERE.	0	0%	7,38%	45%	>70%

\* este valor a sido actualizado para el MONOP del Q2 del 2017, en función a un ajuste de las variables del indicador

### 2.2.2 Análisis del progreso realizado

El **indicador OE1.1.** es un indicador compuesto midiendo la articulación en espacios de gestión, la coordinación entre vice ministerios a nivel central, y a nivel local con GAMs, GADs y actores del sector. Además la articulación se mide a través de la planificación concertada de la inversión pública.

Con respecto a la coordinación inter-vice ministerial, que tiene que ver con la articulación horizontal, dos instrumentos de planificación han sido desarrollados y aprobados por el MMAyA, cuatro comités de articulación horizontal han sido establecidos y están funcionando y un sistema de información en tema de Medio Ambiente y Agua se está desarrollando.

La coordinación vertical sufrió un retraso ya que la UD Valles, establecida como mecanismo de coordinación con las ETAs empezó a funcionar solo en noviembre del 2017.

El proceso de planificación de la inversión pública se ha iniciado a través de la creación y del funcionamiento de un *Fondo de Preinversión* y de un *Fondo de Fortalecimiento Institucional*. En este sentido han funcionado dos espacios:

- un comité de sistematización de las experiencias sectoriales de fortalecimiento a los municipios. Este comité validó la sistematización y lecciones aprendidas y las orientaciones estratégicas propuestas para la estrategia de FI de los Municipios en el marco del proyecto PAERE y a futuro del PNC.
- un Comité de Preinversión que elaboró los instrumentos para el fondo de Preinversión. Si bien este Comité ha validado una cartera de ideas de proyectos de los municipios, hasta Diciembre no se habían todavía contratado aún los estudios de diseño de proyectos.

En cuanto al **indicador OE1.2.**, el principal avance ha sido la elaboración y validación en el mes de febrero del 2017 de una estrategia de transversalización de género para el proyecto.

La estrategia propone algunas acciones de inclusión de género para el sector, por ejemplo la actualización de las guías de Desarrollo Comunitario fortaleciendo el enfoque de género, o la definición de indicadores de género al nivel de la planificación del sector. Ninguna de estas dos propuestas ha sido implementada por el MMAyA. En noviembre, el MMAyA definió que la transversalización del enfoque de género se incluirá en programas y proyectos del MMAyA, con un apoyo por parte del PAERE a lo largo del 2018.

## 2.2.3 Impacto potencial

Es factible que se llegue a cumplir el **indicador OE1.1**. Hasta el final del año 2018, lo que implica que se logren avances importantes en cuanto a la gobernanza del sector.

La sostenibilidad depende de que los comités de articulación y la UD Valles aseguren el uso y aplicación de los productos entregados (normas, procesos, procedimientos, estrategias, metodologías y lecciones aprendidas). Sin embargo, estos efectos dependen en gran parte de las actividades por ser desarrolladas durante el año 2018, principalmente la consolidación de los Comités y la validación y aplicación de normas y procedimientos propuestos con el apoyo del proyecto.

Respecto al **indicador OE1.2.**, se inició un proceso de contratación de una asistencia técnica para el fortalecimiento en transversalización del género del MMAyA, lo que debería permitir lograr impactos tangibles dentro de los proyectos del sector.

## 2.3 Rendimiento output 1



### 2.3.1 Progreso de indicadores

<b>Output 1:</b> Se ha fortalecido la institucionalidad del sector mediante planes, mecanismos de articulación, planificación y coordinación financiera y no financiera que posibiliten la gobernanza sectorial.					
Indicadores	Valor baseline	Valor 2016	Valor 2017	Objetivo 2017	Final objetivo
R1.1 Hasta diciembre de 2016, se han desarrollado y aprobado al menos dos instrumentos de planificación de políticas sectoriales en agua y medio ambiente.	0	1	2	0	2
R1.2 Hasta diciembre de 2017, se cuenta con un set de indicadores (Marco de Evaluación del Desempeño con enfoque de integralidad para cada subsector) para el monitoreo de las políticas sectoriales.	1	1	3	3	3
R1.3 Hasta la conclusión del proyecto, se han desarrollado y aplicado al menos 4 instrumentos de gestión o iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del MMAyA.	0	0	1	2	4
R1.4 Hasta agosto de 2018, se han conformado o fortalecido al menos un espacio de concertación sectorial tanto a nivel nacional, y al menos seis a nivel local/territorial en los que se trabajan planes de inversión con enfoque de integralidad.	0	0	4	6	7
R1.5 Hasta diciembre de 2018, se cuenta con un sistema de información MAyA funcional, alineado a la política nacional de gobierno electrónico y software libre.	0	0	0	0	1

### 2.3.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u> <sup>3</sup>	Progreso:			
	A	B	C	D
1. Organización y apoyo a una plataforma inter (vice) ministerial que define las orientaciones de capacitación necesarias para fortalecer el sector MAyA		X		
2. Apoyo a la coordinación de los actores sociales para la finalización y socialización del Plan Integral (ahora Plan Sectorial de Desarrollo Integral)	X			
3. Apoyo a la definición e implementación de mecanismos para la adecuada coordinación y articulación entre los 3 Viceministerios y las demás entidades descentralizadas/descentralizadas, y otras entidades involucradas en el sector		X		
4. Monitoreo y sistematización de políticas públicas del sector		X		

<sup>3</sup> A: Las actividades van con anticipación a lo previsto  
 B: Las actividades van según lo previsto  
 C: Las actividades van con retraso, las medidas correctivas son necesarias.  
 D: Las actividades van con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.

5. Asistencia técnica puntual en temas de fortalecimiento institucional			X		
---	--	--	---	--	--

### 2.3.3 Análisis del progreso realizado

El **indicador R1.1.** Ha sido concluido y el MMAyA cuenta ahora con dos herramientas de Planificación sectorial elaboradas y aprobadas: el PSDI y el PEI. Estos planes tienen una vigencia de 5 años y se enmarcan dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia y forman parte del Sistema de Planeación Integral del Estado. En vez de la socialización del PSDI, el MMAyA ha priorizado la socialización de los MED a las ETAs durante el primer semestre para lograr compromisos conjuntos en el logro de los indicadores de los MEDs.

El **indicador R1.2.** Ha sido concluido también. Tres subsectores de: Cuencas, Áreas Protegidas y Gestión de Bosques y Agua Potable y Saneamiento cuentan con su MED. El MED de Cuencas (PNC II) incluye metas de gestión de áreas protegidas y bosques. El MED de Agua Potable incluye una visión integral de protección de fuentes e indicadores de sostenibilidad. Sin embargo, el tema de enfoque de género no es muy explícito en los MED, por lo que se apoyará con una asistencia técnica durante el 2018 para visibilizar mejor el enfoque en el MED del PNC II (componente Cuencas Pedagógicas).

El **indicador R1.3.** Es un indicador compuesto que toma en cuenta seis iniciativas o instrumentos de gestión para el sector, de las cuales al menos cuatro tienen que ser desarrolladas y aplicadas por el sector. Tiene un avance de una iniciativa desarrollada y aplicada, mientras la meta final del proyecto es de 4. En efecto, la unidad desconcentrada UD Valles ha sido constituida en junio del 2017 y está funcionando desde noviembre.

También se han conformado cuatro Comité Ad Hoc relacionados a los temas priorizados durante la focalización. Estos articulan al menos dos Vice Ministerios, están funcionando y contribuyen a desarrollar normas y herramientas estratégicas para el sector, sin embargo, los instrumentos que generarán para el sector están todavía en proceso de desarrollo. Los temas de los cuatro Comités ad-hoc citados son:

- Comité de Sistematización de experiencias de Fortalecimiento Institucional de las ETAs (VRHR y miembros de las SUBAT de Cuencas), ha validado el proceso de sistematización y las lecciones aprendidas, y las orientaciones estratégicas de FI de las ETAs propuestas en el marco del proyecto PAERE y del PNC. Se desarrollaron cinco reuniones a lo largo del segundo semestre.
- Comité de Aguas Subterráneas entre VRHR y VAPS se ha reunido cinco veces en el segundo semestre para planificar y contratar dos experticias: la elaboración de la guía de elaboración de planes de mejor de acuíferos y la actualización de la norma de exploración y explotación de pozos.
- La Calidad del Agua, fortaleciendo a las ETAs para el monitoreo de calidad del agua en articulación con el MMAyA.
- A finales de año, dos Comités se conforman para la supervisión de la construcción de las Metodologías y Herramientas de Preinversión, desarrollando metodologías y herramientas de preinversión en los subsectores 1) Agua Potable y Saneamiento, 2) Residuos Sólidos.

El **indicador R1.4.** Tiene un nivel de avance de 4 espacios de concertación creados, la meta final del proyecto es de 7. Los avances se ven sobre todo en el nivel de las reuniones con respecto al Comité de Evaluación de proyectos de tipo II y III, pero también se han realizado tres procesos de concertación al nivel local, a través de reuniones regionales y de convocatorias para el diseño de instrumentos para proyectos de ambos fondos.

El cumplimiento de este resultado depende mucho del funcionamiento de la UD Valles y de su capacidad técnica de acompañar en los procesos de identificación de proyectos y en los procesos de articulación local y regional.

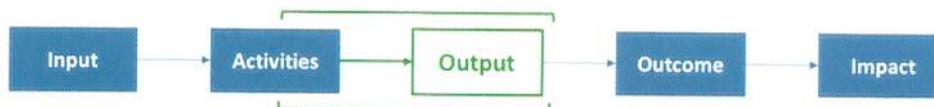
El **indicador R1.5.** Es un nuevo indicador, sus avances se miden desde el mes de agosto de 2017. La implementación de la estrategia de Gobierno Electrónico a nivel sectorial es una prioridad nacional enmarcada en el Decreto Supremo n. 2514 de Gobierno Electrónico, Software libre y estándares abiertos que promueve el uso de software libre, el acceso a la información y la ciudadanía digital. Hasta la fecha, se ha iniciado la adecuación de la infraestructura del centro de gestión del conocimiento del MMAyA.

Esta actividad se compone de tres ejes: mejora de los sistemas software (varios sistemas previstos para el 2018), mejora de la infraestructura hardware (en proceso), y la capacitación de los usuarios que se implementará a través del proyecto FC.

El indicador tiene un avance de 24%, pero se reporta como 0, ya que la meta es un plan de Gobierno Electrónico implementado.

En el plan de Gobierno Electrónico, se prevé el fortalecimiento de las capacidades de las ETAs (GAMs y GADs) transfiriendo sistemas de información, bases de datos y capacidades en dos temas priorizados: gestión de aguas subterráneas y gestión de riesgos.

## 2.4 Rendimiento output 2



### 2.4.1 Progreso de indicadores

<b>Output 2:</b> Se ha fortalecido la estructura organizacional del MMAyA mediante funciones, procesos y herramientas que apunten al enfoque integral y a una mayor sostenibilidad de los proyectos de medio ambiente y agua.					
Indicadores	Valor baseline	Valor 2016	Valor 2017	Objetivo 2017	Final objetivo
IE1.P2.1 Hasta diciembre de 2017, está funcionando un fondo de preinversión en medio ambiente y agua con enfoque de integralidad, manejado desde una entidad ejecutora del MMAyA.	0	0	0,52	1	1
IE1.P2.2 Hasta diciembre de 2018, se ha realizado el fortalecimiento institucional de 10 ETAs en el marco de sus competencias, para el diseño e implementación de proyectos en agua y medio ambiente con enfoque de integralidad.	0	0	0	5	10
IE1.P2.3 Hasta diciembre de 2018, se ha financiado al menos 10 proyectos de pre-inversión en agua y medio ambiente con enfoque de integralidad con el Fondo de Preinversión.	0	0	0	5	10

IE1.P2.4 "Hasta junio de 2017, se ha apoyado en la actualización y alineamiento con el PSDI de al menos 6 instrumentos de planificación territorial" porque ya no es pertinente, ya que el sistema de planificación integral del Estado actualizado desde el 2016 está en proceso de ajuste. El Ministerio de Planificación del Desarrollo ha planificado una evaluación del sistema en el primer semestre del 2018 y posiblemente existan nuevos ajustes a los lineamientos para la elaboración de PSDI y PTDis.

### 2.4.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades principales <sup>4</sup>	Progreso:			
	A	B	C	D
1. Revisión y difusión de las guías/herramientas de evaluación de proyectos para mejorar los criterios de "integralidad"	X			
2. Promoción de la elaboración de diseños de proyectos integrales (estudios) ejecutados por los municipios, las mancomunidades y los gobiernos departamentales aplicando la metodología del "aprender-haciendo"		X		
3. Acompañamiento y fortalecimiento a los GADs y GAMs en temas de gestión de finanzas públicas y descentralización			X	
4. Transversalizar el enfoque de género de manera práctica y operativa en el diseño de proyectos medioambientales			X	
5. Revisión y difusión de las guías/herramientas de evaluación de proyectos para mejorar los criterios de "integralidad"		X		

### 2.4.3 Análisis del progreso realizado

El nivel del **indicador R2.1**. Es de 52%, ya que este indicador es un indicador de proceso. El objetivo final es llegar a 100%. Los 52% corresponden a la creación y al funcionamiento del Fondo de preinversión y a la conformación de un Comité de evaluación de proyectos. Éste funciona con representación de los 3 Viceministerios y toma decisiones. También se han establecido los criterios de integralidad y sostenibilidad en conjunto con el MMAyA, incluyendo criterios de género.

<sup>4</sup> A: Las actividades van con anticipación a lo previsto  
 B: Las actividades van según lo previsto  
 C: Las actividades van con retraso, las medidas correctivas son necesarias.  
 D: Las actividades van con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.

El Comité de Evaluación de proyectos de Preinversión, agrupa a los tres Vice Ministerios, cuenta con representantes designados por las autoridades viceministeriales, y con un protocolo de funcionamiento y ha elaborado y validado herramientas<sup>5</sup> para el funcionamiento del Fondo. Ha evaluado y priorizado proyectos para la contratación de 8 estudios de preinversión en seis municipios. Se ha reunido 8 veces, las últimas dos reuniones han sido convocadas por la UD Valles.

El valor del **indicador R2.2**. Es de 0, ya que no se han concluido proyectos de FI hasta la fecha. Sin embargo, 5 proyectos han sido identificados y cuentan con todos los instrumentos de diseño (ITCP, EDTP y TDR validados). Estos instrumentos han sido elaborados de manera participativa con los GAM, según la metodología del aprender-haciendo. Los 5 proyectos están en procesos de licitación a diciembre del 2017, y se implementarán en el departamento de Cochabamba (GAM de Sacaba, de Sipe Sipe, de Tiquipaya, de Tapacari y de Cocapata).

El valor del **indicador R2.3**. Es de 0 también, ya que tampoco se han concluido proyectos de Preinversión hasta la fecha. Sin embargo, 8 proyectos de preinversión han sido identificados en 6 GAM. El proceso de identificación ha sido mediante una convocatoria abierta a los 16 GAM, con una priorización del MMAyA en 4 temáticas. Existe un tercer grupo de ideas de proyectos de 4 GAM. Estos proyectos están en fase de revisión y selección por la UD Valles.

De manera general, los resultados y actividades de este output dependen de la eficiencia de la UD Valles para cumplir con su rol de articulador de las políticas sectoriales en lo local, y su rol como entidad ejecutora de los fondos de preinversión y fortalecimiento institucional.

El equipo se reforzará en 2018 con expertos sectorialistas que apoyen en la evaluación de la preinversión y en el fortalecimiento de los GAMs. Por otro lado, se garantizará desde el proyecto la inducción del equipo, y desde el proyecto FC la implementación de capacitaciones que demande la UD Valles a lo largo del 2018.

---

<sup>5</sup> Formularios de presentación y evaluación de ideas, formatos de ITCPs y de TDR de EDTPs incluyendo integralidad, sostenibilidad y género

## 2.5 Temas transversales

### 2.5.1 Género

Se cuenta con una estrategia de transversalización de género, que define acciones concretas (formación, mejoramiento de procedimientos, etc.) a implementarse en el nivel nacional y en los niveles locales, así como un set de indicadores específicos integrados en el marco lógico y un plan de hitos que permitan medir los avances en transversalización del género.

La estrategia propuesta incluía además propuestas que no están directamente en la esfera de control del proyecto como son: la inclusión de indicadores de género en el monitoreo de la acción sectorial, y la inclusión del enfoque de género en la actualización de la guía DESCOM. El MMAyA no ha hecho suyas estas propuestas. Sin embargo, ha elaborado con el proyecto una solicitud de experticia que busque el fortalecimiento del enfoque de género en la implementación de los proyectos del sector, y para iniciar en los proyectos de cuencas pedagógicas.

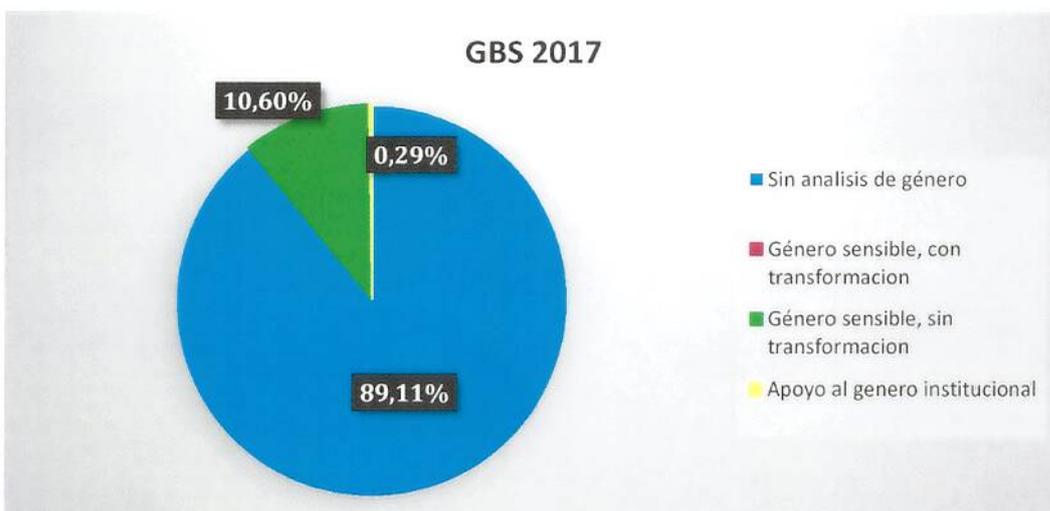
Un avance interesante es la integración de las demandas diferenciadas por género en el diseño técnico de proyectos de preinversión. Los Términos de Referencia para la elaboración de los proyectos son muy explícitos en cuanto al relevamiento de las necesidades y requerimientos de las mujeres, así como en la consulta separada entre hombres y mujeres para elegir la alternativa de proyecto por parte de las y los beneficiarios.

Al respecto, la evaluación de medio término recomienda el fortalecimiento de la UD Valles en género.

En cuanto al monitoreo y a la evaluación del proyecto, un indicador de objetivo específico se enfoca a la transversalización de género.

Se realizarán acciones en el marco del CIAG para visibilizar la problemáticas y los avances del sector y de las agencias de cooperación en la temática de Género y MAyA.

El análisis de presupuesto sensible al género muestra casi 11% de las actividades son sensibles al género, aunque todavía no se llegó a generar transformación o cambio institucional significativo en este ámbito.



### 2.5.2 Medio ambiente

El proyecto en su esencia busca integrar la gestión hídrica y la gestión ambiental. Tomando como eje fundamental el agua, se busca desarrollar propuestas integrales de la inversión pública que incorporen componentes ambientales: forestación, protección de la biodiversidad, producción sostenible, adaptación al cambio climático entre otros.

Además, a nivel de organización interna, el equipo del proyecto PAERE lleva varias acciones para regular el impacto ambiental de nuestro trabajo.

- En relación con las impresiones, se reciclan hojas impresas como borrador para limitar la cantidad de papel utilizada. El resto de las impresiones se realiza en ambas caras de las hojas. Todos los equipos están configurados para efectuar las impresiones en doble cara.
- Asimismo, en el proceso de licitación de consultorías por producto y una vez adjudicadas las licitaciones, se solicitará que los oferentes y adjudicatarios respectivamente, presenten sus informes impresos en doble cara, siempre y cuando sea posible.
- Se realiza una colecta selectiva de los desechos y estamos inscritos en el programa de reciclaje del Municipio de La Paz.
- Se optimiza el tiempo de las misiones, visitando siempre varios municipios por misión, para optimizar el uso de transporte aéreo.

A nivel de los socios directos MMAyA / GADs / GAMs el tema no ha sido impulsado por los proyectos.

## 2.6 Gestión de riesgos

Identificación del riesgo o problema		Análisis del riesgo o problema			Tratamiento del riesgo o problema			Seguimiento del riesgo o problema		
Descripción del riesgo	Periodo de identificación	Categoría	Probabilidad	Impacto potencial	Total	Acción(es)	Resp.	Plazo	Progreso	Estado
Los posibles retrasos en la ejecución identificados en el Q1 pueden afectar la ejecución operativa y financiera 2017 y el logro de resultados	Q1 2017	OPS	Medium	Medium	Medium Risk	Revisión de la estrategia de implementación con EMAGUA a ser aprobados hasta el 28/04/2017	Co Dirección	abr-17	Se revisará la estrategia del Fondo de Preinversión hasta el 21/04/2017 y se validará en EMCL del 28/04/2017	Terminado
						Refocalización de actividades, resultados del conjunto del proyectos a ser aprobados hasta el 28/04/2017			Se precisarán y focalizarán las actividades de fortalecimiento institucional del sector MAYA hasta el 21/04/2017 y se validará en EMCL del 28/04/2017	
						Implementación de estrategias y actividades validadas			Focalización revisada el 23/06/2017 y en proceso de aprobación por el Ministro	
						MONOP Q3, Q4 2017 y POA 2018 responden a la focalización			A octubre 2017, las actividades que surgen de la focalización están planificadas y los recursos están comprometidos en función al logro de resultados	
La operativización de la UD Valles toma retraso y afecta la planificación de las actividades de co gestión	Q3 2017	OPS	High	High	Very High Risk	La DGP y la Dirección de Cuentas asumen las actividades de la UD Valles mientras ésta no este funcional	Dirección Nac.	jun-17	El equipo del proyecto está asumiendo en gran medida las actividades de la UD Valles a octubre del 2017	Terminado
						La EMCL espera que el funcionamiento de la implementación de la UDV sea fluido y se recomienda de que las acciones técnicas vayan acompañadas de ejecución presupuestaria				

					<p>Se propone contratar algunos estudios de preinversión en régie</p> <p>A raíz de la evaluación intermedia, se propone una reestructuración del equipo de la UDV para garantizar mayor experticia</p>	ATI	dic. 2017	se contratan 5 proyectos de FI en Régie y se apoya para un TDR de Preinversión en Régie
<p>La gestión de los fondos de FI y preinversión está ligada a transferencia de recursos desde el MMAyA hacia las ETAs</p>	Q4 2017	OPS	High	<p>Very High Risk</p> <p>High</p>	<p>Inicialmente (abril 2017) la gestión de los fondos se iba a dar a través de transferencia a las ETAs</p>	Co Dirección	ene-18	<p>Consulta escrita a la EMCL el 15/01/2018</p> <p>La Codirección analiza alternativas para evitar transferencia a ETAs : ejecución desde el MMAyA o contratación en Régie de los primeros estudios de Preinversión y Proyectos de FI</p> <p>Se elaboran CIFs que no implican transferencia del MMAyA a las ETAs, el MMAyA a través de la UDV contratará los Proyectos de FI y los estudios de preinversión.</p>
						DN	oct-17	Terminado
						Co Dirección	feb-18	

### 3 Dirección y Aprendizaje

#### 3.1 Reorientaciones estratégicas

A requerimiento del Ministro, a finales de marzo del 2017, se elabora una propuesta de focalización de acciones que se resume en el siguiente esquema.

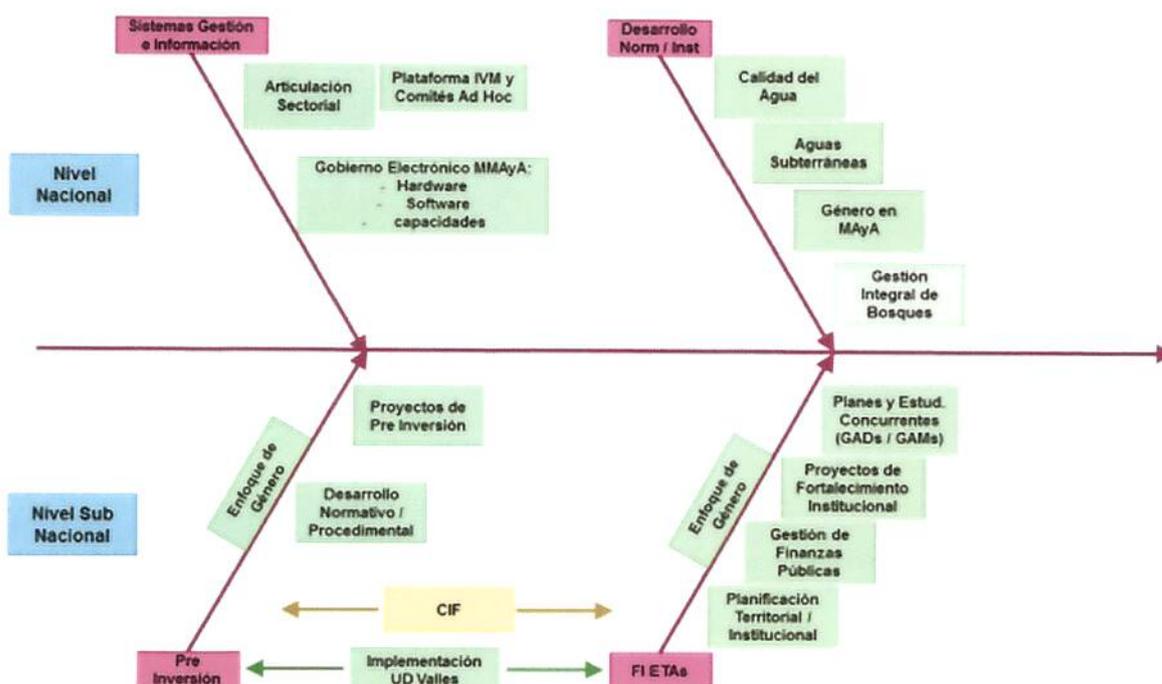


Figura: Focalización de acciones PAERE y FC / MMAyA, 2017. Elaboración propia.

Para cada temática se estableció la ruta programática que articula las acciones PAERE y FC y las actividades desde lo central hasta lo local, con un enfoque de aplicación de los procesos y procedimientos desarrollados (ver en anexo los esquemas).

La EMT concluye, entre otras cosas que:

- El proyecto, al ser de apoyo a la gobernanza, depende de los procesos institucionales que pueden ser complejos y más largo de los esperado sobre todo en contexto de cambios de autoridades.
- Se considera que los proyectos tienen carácter de programa, viendo la cantidad de actividades y la diversidad de resultados previstos, y un nivel de ambición alto.
- Los atrasos han afectado a la eficiencia, eficacia y probabilidades de impacto. Sin embargo, en la actualidad los equipos de los dos proyectos están trabajando con ímpetu y generando productos y resultados.
- A nivel institucional del MMAyA hay buena respuesta en cuanto a los ejes temáticos acordados. Los mecanismos de articulación horizontal que trabajan alrededor de estos ejes están dando resultados.
- La probabilidad de cumplimiento de las metas para los proyectos de pre inversión y de fortalecimiento institucional a nivel municipal es baja, ya que el mecanismo de articulación vertical (UD Valles) tardó en implementarse.
- A pesar de los esfuerzos para fomentar la gestión municipal en medio ambiente y agua, los procesos de fortalecimiento institucional a nivel local toman su tiempo y existe el riesgo de quedar estos procesos inconclusos.
- Existe el riesgo de enfocarse en cumplir con las actividades previstas y perder de vista sus efectos

a nivel de gobernanza.

- El sistema de monitoreo y evaluación establecido a nivel de los dos proyectos provee insuficiente información (cualitativa) en cuanto a los efectos a nivel de la gobernanza (PAERE).

Y recomienda:

- Lograr que la UD Valles se vuelva un mecanismo de articulación vertical efectivo, con un equipo interdisciplinario, integral y con enfoque de género.
- Contratar lo más antes posible la consultora de género, que aparte de fortalecer al MMAyA, debe apoyar la implementación del Plan Nacional de Cuencas y el fortalecimiento de la UD Valles.
- Promover mecanismos de monitoreo de las Rutas Críticas y toma de decisión ágil ante el si/no cumplimiento de los hitos definidos, y así definir si o no se continua con la ruta crítica propuesta
- Fomentar la planificación territorial integral en municipios donde no se tiene proyectos de pre inversión / de fortalecimiento institucional en la actualidad. Para generar experiencias metodológicas interesantes para el PNC / MMAyA seria bueno realizar unos procesos pilotos de planificación participativa en unos dos municipios en base a documentación e información existente.

## 3.2 Recomendaciones

Recomendaciones	Actor	Plazo
<p>Consolidar la Unidad Desconcentrada Valles como oportunidad para alcanzar metas del proyecto. Acompañar a la UDV en cuanto al funcionamiento del fondo de pre-inversión y de FI y apoyar la contratación de personal adicional para lograr un perfil de equipo integral (temas de género y de concertación local).</p> <p>Generar un espacio de coordinación entre los proyectos y la UDV, donde se dé seguimiento a las Rutas Críticas.</p> <p>Consolidar la UD Valles como principal instrumento de implementación de acciones sectoriales en MAA a nivel territorial y así garantizar la sostenibilidad de sus acciones (EMT*)</p>	<p>Proyecto PAERE</p> <p>UDV</p>	18-Q1
<p>La gestión 2018 debe concentrarse en el logro de los resultados previstos y en la transferencia y la sostenibilidad de los proyectos, basándose en las rutas críticas y enfocándose en la gobernanza sectorial mediante la institucionalización de los productos y consolidación de los espacios de concertación. (EMT)</p>	EMCL	18-Q4
<p>Sistematizar y gestionar el conocimiento. Generar lecciones aprendidas a nivel institucional y al nivel regional/municipal.</p> <p>Fomentar el aprendizaje entre GAMs.</p>	Proyectos PAERE y FC	18-Q4
<p>Estrategia de transversalización de género en el MAA a ser consolidada, mediante la contratación de un punto focal. Apoyo a la capacitación de la UDV en temas de género, seguimiento a la UDV en cuanto a la inclusión de este tema en preinversión. (EMT)</p>	<p>Proyecto PAERE</p> <p>UDV</p>	18-Q1
<p>Garantizar acciones sostenibles con un análisis realista de las necesidades y de la sostenibilidad de los productos generados. (EMT)</p> <p>Desarrollo de Rutas Críticas para el monitoreo de las acciones prioritarias. (COS)</p>	Proyectos PAERE y FC	18- Q1 a Q4
<p>Fortalecer el mecanismo de toma de decisiones. Las reuniones de la EMCL deberán realizarse 4 veces por año con un enfoque más estratégico y de monitoreo de las rutas críticas y de la UDV.</p> <p>Dar un papel más estratégico y menos operativo al equipo director. (EMT)</p>	<p>Proyectos PAERE y FC</p> <p>Co- Dir</p>	18-Q1 a Q4
<p>Fomentar una gestión por resultados/indicadores y completar el sistema de monitoreo con información más cualitativa. (EMT)</p>	Proyectos PAERE y FC	18-Q1
<p>Consolidar los procesos iniciados en 2017. Participar en procesos de planificación y concertación con GAMs seleccionados como proceso piloto. Estos procesos deben ser caracterizado por un proceso de análisis participativo, involucrando actores clave y utilizando la documentación existente y la herramienta "capacidades municipales" del PNC. La idea es preparar una cartera de ideas de proyectos integrales y con enfoque de género. (EMT)</p>	UDV	18-Q2
<p>Fomentar el espíritu de equipo de trabajo en conjunto, por ejemplo mediante espacios de aprendizaje interno y reuniones de informaciones y análisis. (EMT)</p>	Co Dirección	18-Q1
<p>Para medir las capacidades municipales, se podría retomar el indicador de "capacidad institucional municipal de gestión hídrico-ambiental" del PNC. (EMT)</p>	Proyecto PAERE	18-Q4
<p>El alcance del apoyo al plan de Gobierno electrónico debe ser definido</p>	DN/DGP	18-Q1

claramente, ya que el tiempo del proyecto es limitado. (EMT)		
Realizar una revisión de calidad del marco lógico para averiguar si la información recibida dice lo suficiente en cuanto a los posibles logros a nivel de resultados y efectos. (EMT)	Proyecto PAERE	18-Q1

\* Recomendaciones EMT

### 3.3 Enseñanzas aprendidas

Enseñanzas aprendidas	Público meta
Los comités son efectivos como espacio de propuesta y decisión, pueden generar efectos e impactos imprevistos e ir más allá de lo esperado.	Co Dirección
Sistematizar los efectos institucionales de los Comités son importantes para evidenciar los procesos de concertación a nivel horizontal y vertical	Co Dirección
A nivel de los municipios, falta el tiempo para lograr una efectiva implementación de una estrategia de FI municipal, pero se pueden iniciar unos pasos con el apoyo de la UD Valles.	UD Valles
El sistema de M&E no refleja suficientemente los cambios generados. Los indicadores de OE deben ser más explícitos en relación a los efectos logrados.	EMCL
Es importante mantener un proceso frecuente de toma de decisiones mediante la EMCL, como elemento de eficiencia y eficacia.	Co Dirección MMAY CTB
Ciertas decisiones toman más tiempo de lo debido, por lo que en el año 2018, hay que buscar la forma de lograr un proceso más ágil y constante, sobre todo para las decisiones operativas difíciles.	Co Dirección MMAY CTB
Es importante el involucramiento de asesores estratégicos para reflexionar y apoyar en procesos de institucionalización, que en último año serán muy importante.	Co Dirección UD Valles

## 4 Anexos

### 4.1 Criterios de calidad

<b>1. PERTINENCIA: El grado en el que la intervención concuerda con las normativas y prioridades locales y nacionales, así como con las expectativas de los beneficiarios.</b>				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos una A y ninguna C o D = A; dos B = B; al menos una C y ninguna D = C; al menos una D = D</i>				
evaluación PERTINENCIA: puntuación total	A	B	C	D
		X		
<b>1.1 ¿Cuál es el nivel actual de pertinencia de la intervención?</b>				
X	A	Sin duda, permanece integrado en las políticas nacionales y la estrategia belga y responde a los compromisos de eficacia de la ayuda, siendo muy relevante para las necesidades del grupo meta.		
	B	Segue encajando bien en las normativas nacionales y la estrategia belga (sin ser siempre explícito), siendo razonablemente compatible con los compromisos de eficacia de la ayuda y relevante para las necesidades del grupo meta.		
	C	Hay algunas cuestiones relacionadas con la coherencia con las normativas nacionales y la estrategia belga, la efectividad de la ayuda o la pertinencia.		
	D	Hay contradicciones con las normativas nacionales y la estrategia belga, así como con compromisos de eficacia de la ayuda; la pertinencia para las necesidades es cuestionable. Es necesario realizar adaptaciones importantes.		
<b>1.2 Tal y como está diseñada actualmente, ¿se mantiene la lógica de la intervención?</b>				
	A	Marco lógico claro y bien estructurado; lógica vertical de objetivos factible y coherente; indicadores adecuados; riesgos y supuestos claramente identificados y gestionados; estrategia de salida existente (si procede).		
X	B	La lógica de la intervención es adecuada, aunque podría necesitar algunas mejoras en cuanto a la jerarquía de objetivos, indicadores, riesgos y supuestos.		
	C	Los problemas con la lógica de la intervención pueden afectar al desempeño de la intervención y a la capacidad de realizar el seguimiento y evaluación del progreso; las mejoras son necesarias.		
	D	La lógica de intervención es imperfecta y requiere una revisión importante de la intervención para tener una oportunidad de éxito.		

<b>2. EFICIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN HASTA LA FECHA: Grado en el que los recursos de la intervención (fondos, pericia, tiempo, etc.) se han convertido en resultados de forma económica.</b>				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos dos A y ninguna C o D = A; dos B = B; ninguna C o D = C; al menos una D = D</i>				
evaluación EFICIENCIA: puntuación total	A	B	C	D
		X		
<b>2.1 ¿Cómo se gestionan los inputs (económicos, RRHH, bienes y equipo)?</b>				
	A	Todos los inputs están disponibles a tiempo y dentro del presupuesto.		
X	B	La mayor parte de los inputs están disponibles a tiempo y no exigen ajustes de presupuesto importantes. No obstante, se puede mejorar.		
	C	La disponibilidad y uso de los inputs afrontan problemas que deben abordarse; de lo contrario, los resultados pueden estar en riesgo.		
	D	La disponibilidad y gestión de los inputs tienen graves deficiencias, lo que amenaza la consecución de los resultados. Es necesario un cambio importante.		
<b>2.2 ¿Cómo se gestiona la implementación de actividades?</b>				
	A	Actividades implementadas según lo previsto		
	B	La mayoría de las actividades van según lo previsto. Los retrasos existen, pero no afectan a la entrega de los outputs.		

X	C	Las actividades llevan retraso. Es necesario establecer correcciones para una entrega sin tantos retrasos.
	D	Retraso importante. Los outputs no se entregarán a menos que se realicen cambios en la planificación.
<b>2.3 ¿Cómo se logran los outputs?</b>		
	A	Todos los outputs se han entregado y muy probablemente se entregarán según lo programado con buena calidad, contribuyendo a los outcomes según lo planificado.
X	B	Los outputs se entregan y muy probablemente se entregarán conforme al plan, aunque es posible mejorar en cuanto a calidad, cobertura y tiempos de ejecución.
	C	Algunos outputs no se entregan/no se entregarán a tiempo o con buena calidad. Es necesario realizar ajustes.
	D	La calidad y la entrega de los outputs tienen y muy probablemente tendrán graves deficiencias. Es necesario realizar ajustes importantes para garantizar que al menos los productos clave se entreguen a tiempo.

<b>3. EFICACIA HASTA LA FECHA: Grado en el que se alcanza el outcome (Objetivo específico) según lo planificado al final del año N</b>				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos una A y ninguna C o D = A; dos B = B; al menos una C y ninguna D = C; al menos una D = D</i>				
evaluación EFICACIA: puntuación total	A	B	C	D
		X		
<b>3.1 Tal y como está implementado actualmente, ¿cuál es la probabilidad de conseguir el outcome?</b>				
	A	La consecución total del outcome es probable en cuanto a calidad y cobertura. Los efectos negativos (de haberlos) se han mitigado.		
X	B	El outcome se alcanzará con restricciones menores; los efectos negativos (de haberlos) no han causado demasiados daños.		
	C	El outcome se alcanzará solo en parte, entre otras cosas debido a los efectos negativos a los que la dirección no pudo adaptarse por completo. Hay que tomar medidas correctivas para mejorar la capacidad de alcanzar el outcome.		
	D	La intervención no alcanzará su outcome a menos que se tomen medidas importantes y fundamentales.		
<b>3.2 Las actividades y los outputs fueron adaptados (si necesario), para conseguir el outcome?</b>				
	A	La intervención consigue adaptar sus estrategias/actividades y productos a las condiciones cambiantes externas a fin de alcanzar el outcome. Los riesgos y supuestos se gestionan de forma proactiva.		
X	B	La intervención consigue adaptar de forma relativa sus estrategias a las condiciones cambiantes externas a fin de alcanzar su outcome. La gestión de riesgos es más bien pasiva.		
	C	La intervención no ha conseguido adaptar por completo sus estrategias a las condiciones cambiantes externas de forma oportuna o adecuada. La gestión de riesgos ha sido más bien estática. Es necesario realizar un cambio importante en las estrategias para garantizar que el proyecto pueda alcanzar su outcome.		
	D	La intervención no ha podido responder a las condiciones cambiantes externas y los riesgos se gestionaron de forma insuficiente. Se necesitan cambios clave para alcanzar el outcome.		

<b>4. SOSTENIBILIDAD POTENCIAL: Grado de probabilidad de mantener y reproducir los beneficios de una intervención a largo plazo (más allá del periodo de implementación de la intervención)</b>				
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos tres A y ninguna C o D = A; máximo dos C y ninguna D = B; al menos tres C y ninguna D = C; al menos una D = D</i>				
evaluación SOSTENIBILIDAD POTENCIAL: puntuación total	A	B	C	D
		X		
<b>4.1 ¿Viabilidad financiera/económica?</b>				
	A	La sostenibilidad financiera/económica es potencialmente muy buena: los costes de los servicios y el mantenimiento están cubiertos o son asequibles; los factores externos no podrán cambiar este hecho.		

X	B	La sostenibilidad financiera/económica es probablemente buena, pero pueden surgir problemas, a saber, por factores económicos externos.
	C	Hay que abordar los problemas relacionados con la sostenibilidad financiera, bien en relación con los costes institucionales o de los grupos meta, bien cambiando el contexto económico.
	D	La sostenibilidad financiera/económica es muy cuestionable, a menos que se realicen cambios importantes.
<b>4.2 ¿Qué nivel de propiedad de la intervención tienen los grupos meta, y seguirá siendo el mismo cuando el apoyo externo haya terminado?</b>		
	A	El comité directivo y otras estructuras locales relevantes participan activamente en todas las fases de implementación y se comprometen a continuar produciendo y utilizando resultados.
X	B	La implementación se basa en buena medida en el comité directivo y otras estructuras locales relevantes, que también participan de alguna forma en la toma de decisiones. La probabilidad de sostenibilidad es buena, pero se puede mejorar.
	C	La intervención utiliza principalmente acuerdos ad hoc y el comité directivo y otras estructuras locales relevantes a fin de garantizar la sostenibilidad. Los resultados continuados no están garantizados. Las medidas correctivas son necesarias.
	D	La intervención depende completamente de estructuras ad hoc sin perspectivas de sostenibilidad. Es necesario realizar cambios fundamentales para permitir la sostenibilidad.
<b>4.3 ¿Cuál es el nivel de apoyo normativo proporcionado y el grado de interacción entre la intervención y el nivel normativo?</b>		
	A	Las normativas y las instituciones han apoyado enormemente la intervención y seguirán haciéndolo.
X	B	En general, las normativas y las instituciones encargadas del cumplimiento de las mismas han apoyado, o al menos no han obstaculizado, la intervención, y es probable que siga siendo así.
	C	La sostenibilidad de la intervención se ve limitada por la falta de apoyo normativo. Las medidas correctivas son necesarias.
	D	Las normativas han estado y es probable que sigan estando en contradicción con la intervención. Es necesario realizar cambios fundamentales para que la intervención sea sostenible.
<b>4.4 ¿Cómo contribuye la intervención a la capacidad institucional y de dirección?</b>		
X	A	La intervención está integrada en las estructuras institucionales y ha contribuido a mejorar la capacidad institucional y de dirección (aunque no se trate de un objetivo explícito).
	B	La dirección de la intervención está bien integrada en las estructuras institucionales y de alguna forma ha contribuido al desarrollo de capacidades. Puede ser necesario contar con pericia adicional. Las mejoras a fin de garantizar la sostenibilidad son posibles.
	C	La intervención depende demasiado de estructuras ad hoc en lugar de instituciones; el desarrollo de capacidades no ha sido suficiente para garantizar por completo la sostenibilidad. Las medidas correctivas son necesarias.
	D	La intervención depende demasiado de estructuras ad hoc, por lo que el traslado de capacidades a las instituciones existentes, lo que podría garantizar la sostenibilidad, es poco probable a menos que se realicen cambios fundamentales.

## 4.2 Decisiones tomadas por el comité directivo y seguimiento

Decisión				Acción			Seguimiento		
N°	Decisión	Período de identificación (mm.aa)	Fuente*	Actor	Acción(es)	Resp.	Plazo	Avance	Estado
22	Se solicita a la Co-Dirección tomar las medidas necesarias para agilizar la inscripción del presupuesto de los Proyectos en el PGE.	abr-17	Acta EMCL N° 01/2017	PAERE y FC	La Co-Dirección debe elaborar una ruta crítica de seguimiento de procesos internos	PAERE Y FC		Ruta crítica presentada a DN el 29/06/2018, informado el Co - Ordenador en fecha 29/06/2017	CERRADO
23	Aprobación de los Informe de Resultados de la gestión 2016 de los Proyectos PAERE y FC	mar-17	Resolución N° 01/2017	CTB/MMAYa					CERRADO
24	Aprobación Informe técnico MMAYa/DGP/N° 107/2017 Ampliación de municipios priorizados Proyecto PAERE y FC (inclusión 6 municipios a las zonas de intervención)	ago-17	Resolución N° 02/2017	CTB/MMAYa				6 Municipios incluidos	CERRADO
25	Consulta escrita de validación del Informe de Resultados 2016	sep-17	Acta Reunión N° 02/2017 EMCL	PAERE y FC	Envío consulta escrita el 10/03/2017	PAERE Y FC	26/09/2017	Se procede al a firma de la Resolución N° 01/2017	CERRADO
26	Aprobación de la propuesta alternativa creación de la UD Valles y se decide no continuar la opción de implementar acciones con EMAGUA en el marco del Fondo de Pre inversión y Fortalecimiento Institucional de los Proyectos.	abr-17	Acta EMCL N° 01/2017	PAERE y FC	La Co-Dirección debe actualizar el documento de base de la implementación de la UD Valles y enviar a los miembros de la EMCL	PAERE Y FC		Informe técnico para creación de UD Valles entregado por Co-Dirección (24/05/2017) Resolución Ministerial de creación de UD Valles firmada el 28/06/017	CERRADO
27	Aprobación cambio de oficina de los Proyectos	abr-17	Acta EMCL N° 01/2017	PAERE y FC	Si incluye modificación del presupuesto se puede llevar a consulta electrónica	PAERE Y FC		Cambio de oficinas realizado 07/07/2017	CERRADO
28	Socialización Plan Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI)	sep-17	Acta Reunión N° 02/2017 EMCL	MMAYa	El PSDI será socializado de manera conjunta con los MED's de los sectores, mismos que se deben finalizar. El MMAYa revisará el	MMAYa	1er. Trim. 2018		ABIERTO

29	Aprobación incremento de municipios de intervención de los Proyectos PAERE y FC	sep-17	Acta Reunión N° 02/2017 EMCL	PAERE y FC	Envío consulta-escrita el 9/08/2017	PAERE y FC	26/09/2017	Se procede al a firma de la Resolución N° 02/2017	CERRADO
30	Propuesta de recursos humanos para la gestión de formaciones y fortalecimiento de competencias	sep-17	Acta Reunión N° 02/2017 EMCL	PAERE y FC	Se aprueba la contratación de los dos cargos (gestor y apoyo) con una revisión de las funciones para garantizar que exista complementación de las mismas. La Codirección de los Proyectos PAERE y FC deben enviar la revisión hasta el jueves 28 de septiembre y será validada por la CTB y el M/MaYA. Esta modificación deberá ser incorporada en el DTF en el capítulo y anexo de Recursos Humanos	CTB / M/MaYA / PAERE y FC	06/10/2017	Personal contratado desde 7 de diciembre de 2017.	CERRADO
31	Modificación Presupuestaria	sep-17	Acta Reunión N° 02/2017 EMCL	PAERE y FC	Se aprueba la modificación presupuestaria La CTB manifiesta su preocupación respecto al nivel de ejecución de los Proyectos con la recomendación de tomar las medidas necesarias para agilizar la misma.	PAERE y FC	10/10/2017	Entrega de una propuesta de versión actualizada de los DTFs de PAERE y FC, para revisión  Planificación MONOP Q3 y POA 2018 debe garantizar una ejecución sin retrasos.	EN CURSO  CERRADO

### 4.3. Marco lógico actualizado

El marco lógico ha sido actualizado durante la elaboración de la Línea Base, principalmente en la definición de los indicadores, para reflejar una mayor relación lógica entre resultados y objetivos, y cuidando que los indicadores reflejen cambios que son atribuibles al proyecto. En función a las acciones priorizadas con el MMAyA en el 2017 en cuanto a Fortalecimiento Institucional, se añade el resultado "R.1.5. Hasta diciembre de 2018, se cuenta con un sistema de información del sector MAYA funcional, alineado al plan nacional de gobierno electrónico, software libres y estándares abiertos".

Se elimina el indicador "R2.4. Hasta junio de 2017, se ha apoyado en la actualización y alineamiento con el PSDI de al menos 6 instrumentos de planificación territorial (Actualización de PTDIs)", por lo que no representa un resultado para el que esté trabajando el proyecto.

Proyecto de Apoyo en Experticia, Estudios y Asistencia Técnica al Sector Agua Medio Ambiente PAERE			
OBJETIVO GENERAL			
OG. Fortalecer las capacidades y la gobernanza del sector agua y medio ambiente en el ámbito nacional, subnacional y local hacia más integralidad y sostenibilidad.			
Lógica de intervención	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p><b>OE.</b> Las capacidades de coordinación y de articulación de los actores del sector MAYA en el ámbito nacional, subnacional y local están fortalecidas mediante experticia, estudios y asistencia técnica.</p>	<p>OE1. Hasta diciembre de 2018, se ha obtenido un "índice de integralidad" en el sector MAYA intervenido por el PAERE resultante de "bueno", que involucra las variables: articulación de espacios de gestión y de coordinación a nivel central (a) y local (b), y Planificación de la inversión pública (c).</p>	<p>Variable 1: RM PEI, RM PSDI Convocatorias, designaciones, listas de participantes, actas o informes de reuniones de los Comités Ad Hoc, plan de trabajo de los Comités, productos validados por los comités (previstos en el Plan de Trabajo) – MP PAERE-07-2018, PAERE-08-2017, PAERE-05-2017 (FI) Acta de recepción del sistema POA Presupuesto después de la fase de prueba Acta de recepción del Núcleo del SIRH después de la fase de prueba.</p> <p>Variable 2: RM creación UDV, reglamento y manual de operaciones UDV, planificación UDV (presupuesto, marco lógico, presupuesto), TDR contratación personal UDV, informes personal UDV (misiones a GAMS y productos de apoyo a lo GAMS: ITCPs, TDR EDTPs, seguimiento a los EDTPs) Diagnósticos de capacidades municipales de gestión hídrica ambientales en función a la metodología del PNC (al menos 8 en 2017, al menos 8 en 2018). Documento de estrategia de FI municipal, catálogo de competencias municipales. Convocatorias, designaciones, listas de participantes, actas o informes de reuniones de los Comités Ad Hoc, productos validados por los comités: EDTP Albarrancho, Plan Piloto de Gestión de Aguas Subterráneas en la cuenca del Río Rocha, Estrategia de gestión de la calidad de la cuenca del Río Rocha aprobada.</p> <p>Variable 3: ITCPs, TDR para EDTP, EDTPs y actas de recepción e informe de cierre.</p>	<p>El diseño de los Proyectos fue elaborado considerando que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y sectores inherentes, demandan de la CTB apoyo concreto en las áreas de integralidad, planificación, mejoramiento de procesos de articulación, coordinación, inversión pública con sostenibilidad, formación de personal, fortalecimiento de capacidades, conocimientos y competencias.</p>

<p>R1. Se ha fortalecido la institucionalidad del sector mediante planes, mecanismos de articulación, planificación y coordinación financiera y no financiera que posibiliten la gobernanza sectorial.</p>	<p>OE2. Hasta diciembre de 2018, se ha implementado una estrategia e indicadores de equidad de género para el PAERE.</p>	<p>Fichas de calificación de los Proyectos del fondo de Preinversión (con criterios de integralidad, sostenibilidad y género), TDR para EDTPs (Incluyen criterios de género), Informes consultorías de categorización y metodologías de evaluación de proyectos de GIRs; VAPS; Riego; GIBS.</p> <p>Variable 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de la estrategia y aprobación (acta de recepción)</li> <li>• Plan de hitos de la estrategia</li> <li>• Análisis de sensibilidad al género del presupuesto del proyecto.</li> <li>• TDR e informe evaluación final incluyendo reportes de implementación y avance de indicadores</li> </ul> <p>Variable 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas en género dentro del fondo de preinversión.</li> <li>• Informes de difusión de la sistematización</li> <li>• Informes del MP PAERE.09.2018 de FI del MIMAYA para incluir género en los proyectos del sector, en particular PNC</li> </ul> <p>Variable 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de Comité de Preinversión</li> <li>• TDR de los EDTPs, EDTPs</li> <li>• Listas de los comités y espacios de concertación regionales.</li> <li>• Documento de metodología de evaluación social aprobado (actas de recepción).</li> </ul>	<p>Se ejecuta la estrategia de género en su integridad. El subsector de agua y saneamiento mantiene su interés en transversalizar las guías y/o manuales del componente de desarrollo comunitario.</p>
<p>R1.1. Se ha fortalecido la institucionalidad del sector mediante planes, mecanismos de articulación, planificación y coordinación financiera y no financiera que posibiliten la gobernanza sectorial.</p>	<p>R1.1. Hasta diciembre de 2016, se han desarrollado y aprobado al menos 2 instrumentos de planificación de políticas sectoriales en MAYA</p> <p>R1.2. Hasta diciembre de 2017, se cuenta con un set de indicadores (Marco de Evaluación del Desempeño con enfoque de integralidad) para el monitoreo de las políticas sectoriales.</p>	<p>Resoluciones ministeriales para el PEI y el PSDI</p> <p>Set de indicadores aprobados, actas de reuniones SUBAT sobre el MED.</p>	<p>Los espacios de articulación a nivel central y en lo local son dinámicos y apuntan a la generación de normas, procesos y procedimientos que se pueden aplicar a corto plazo. Se mantienen las prioridades institucionales a lo largo del proyecto.</p>

	<p>Instrumento de gestión o iniciativa contabilizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- UD Valles creada y funcionando</li> <li>- Lineamientos estratégicos PRONAGCA</li> <li>- Lineamientos estratégicos licenciamiento ambiental</li> <li>- Sistematización procesos de FI a GAMs desde el MMAYa y propuesta de estrategia de FI para la Gestión Hídrica y Ambiental</li> <li>- Guía del Plan de Manejo de Recursos Hídricos Subterráneos</li> <li>- Norma de exploración y perforación de pozos</li> <li>- Calidad hídrica: FI de ETAs y plan piloto de gestión de la calidad hídrica del Río Rocha</li> <li>- Preinversión GISB</li> </ul> <p>MV UD Valles creada y funcionando;</p> <p>RM de creación de la UDV, acta del MdRyT y MIMAYa e informe de verificación física, contenido de la inducción del personal, informe de inducción del personal, manual y documentos de procedimientos de la UDV, informes mensuales de la UDV,</p> <p>MV otros productos:</p> <p>Productos de las consultorías que proponen: normas, procesos y procedimientos, estrategias o metodologías</p> <p>Informes de aprobación, o acta de reunión de aprobación de los productos</p> <p>Comité de Evaluación de proyectos tipo II y III:</p> <p>Convocatorias Comité, Actas de reuniones de los comités ad-hoc de la PIV, Listas de Participantes, designaciones, Protocolos, instrumentos propuestos por el Comité.</p> <p>Espacios regionales (Gestión hídrica (calidad del agua y manejo de aguas subterráneas), proyecto de forestación y reforestación del departamento de Cochabamba, intercambio y formación en el marco del Gobierno Electrónico): Convocatorias Comité, Actas de reuniones de los comités regionales, Listas de Participantes, productos revisados en las sesiones y decisiones de aprobación.</p> <p>Espacios de concertación con GAM para el diseño de proyectos tipo II, III y IV: Convocatorias Comité, Actas de reuniones de los comités regionales, Listas de Participantes, informes de misión a GAMs por parte de la UDV, ITCPS elaborados y aprobados por MAE de los GAMs, TDR de EDTIPs aprobados por la UDV, Informes de EDTIPs aprobados por MAE de los GAMs y por la UDV.</p>	<p>R1.3. Hasta la conclusión del proyecto, se han desarrollado y aplicado al menos 4 instrumentos de gestión o iniciativas que contribuya al fortalecimiento del MIMAYa</p>
<p>Existe el interés de organizar y participar activamente en los espacios de concertación sectorial.</p>		<p>R1.4 Hasta agosto de 2018, se han conformado o fortalecido al menos 1 espacio de concertación sectorial, y al menos 5 espacios subnacionales en los que se trabajan planes de inversión con enfoque de integralidad.</p>

	<p>R1.5 Hasta diciembre de 2018, se cuenta con un sistema de información del sector MMayA funcional, alineado al plan nacional de gobierno electrónico, software libres y estándares abiertos.</p>	<p>RM de la Estrategia de Gobierno Electrónico aplicada al MMayA validada</p> <p>Centro de gestión de la información y conocimientos adecuado con conformidad del MMayA</p> <p>DBC, informes para pagos de la construcción y de la supervisión, validación técnica y legal de proyecto a diseño final, contrato para la obra, informe de adecuación de la infraestructura, acta de recepción de la obra civil</p> <p>3 subsistemas desarrollados y con fase de prueba validada: PEC de contratación de los Subsistemas, actas de conformidad de los usuarios después de la fase de prueba, acta de recepción del proyecto. Informes de usuarios de los sistemas al finalizar la fase de prueba. Informes de reunión del Comité de Gobierno Electrónico</p> <p>1 gobierno departamental fortalecido en proceso de adaptación al gobierno electrónico y softwares libres</p> <p>TDR, productos y actas de recepción del servicio de transferencia y capacitación al GAD en sistemas de información priorizados (aguas subterráneas y gestión de riesgos), actas de entrega, informes y listas de capacitación.</p>	<p>El sistema de información responde a las demandas vigentes a la fecha y priorizadas por la Máxima Autoridad.</p>
<p>R2. Se ha fortalecido la estructura organizacional del MMayA mediante funciones, procesos y herramientas que apuntan al enfoque integral.</p>	<p>R2.1 hasta diciembre de 2017, está funcionando un fondo de preinversión en MMayA con enfoque de integralidad, sostenibilidad y género, manejado desde una entidad ejecutora del MMayA</p>	<p>Actas de sesiones de Comité de preinversión validando instrumentos de Preinversión (formatos ITCPs, TDR para EDTPs, y EDTPs).</p> <p>UD acompañando al menos 10 GAMs y elaborando ITCP, TRD de EDTPs y EDTPs de calidad</p> <p>informes mensuales técnicos UD Valles, ITCP, hojas de ruta, Informes validación TDR e ITCPs de la UDV.</p> <p>Inclusión del enfoque de género en los instrumentos de preinversión (ITCPs o TDRs para elaboración de EDTP, EDTP)</p> <p>TDR de los EDTPs, EDTPs, informes revisión EDTPs de punto focal MMayA en género.</p> <p>Métodos de evaluación socio económica (en base a categorías y tipologías validadas) elaboradas por el sector para: Agua Potable y Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos, Gestión Integral y Sostenible de Bosques. Capacitación a los funcionarios a través del FC para la aplicación de los mismos.</p> <p>Productos MP. Actas de reuniones de revisión, informes de revisión del sector, actas de recepción</p>	<p>Se mantiene el interés del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y subsectores inherentes, para que la CTB apoye en la inclusión de los enfoques de integralidad, sostenibilidad y género en la priorización y diseño de proyectos de pre-inversión, conforme fue el requerimiento del MMayA en el diseño del PAERE y FC.</p> <p>Los Vice Ministerios siguen participando en el Comité de Preinversión, bajo el liderazgo de la UD Valles</p>

<p>R2.2. Hasta diciembre de 2018, se ha realizado el fortalecimiento institucional de 10 ETAs en el marco de sus competencias, para el diseño e implementación de proyectos en MAYA con enfoque de integralidad.</p>	<p>Documentos de planificación participativa territorial, informes de los técnicos de GAM con anexos, encuestas de percepción con personal legislativo y ejecutivo municipal y con representantes de organizaciones sociales, 8 documentos de norma municipal, 4 ordenanzas municipales, 4 reglamentos/manuales de POAs.</p>	<p>Existe la demanda y voluntad política para el fortalecimiento institucional.</p>
<p>R2.3 Hasta diciembre de 2018, se han financiado al menos 12 proyectos de preinversión en MAYA con enfoque de integralidad, sostenibilidad y género con el Fondo de Preinversión.</p>	<p>Productos de servicios de elaboración de EDTPs, EDTPs con conformidad de beneficiarias y beneficiarios, UDY y municipios</p>	<p>Se mantiene el interés del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y sectores inherentes, para que la CTB apoye en la inclusión de los enfoques de integralidad, sostenibilidad y género en la priorización y diseño de proyectos de pre-inversión, conforme fue el requerimiento del MMAyA en el diseño del PAERE y FC. Las gestiones financieras de los GAM funcionan adecuadamente de modo que es posible que incorporen sus contrapartes para licitar el diseño de proyectos de preinversión.</p>

#### 4.4. MoRe Resultados de un vistazo

¿Resultados o indicadores del marco lógico modificados en los últimos 12 meses?	Si, modificación de un indicador de outcome (solo a nivel de variables), un indicador de resultado nuevo (R.1.5.), eliminación del indicador R.2.4.
¿Informe baseline registrado en PIT?	Enero 2017
Planificación evaluación de término medio (registro del informe)	Misión EMT: 13 au 30 noviembre del 2017 Entrega del informe: 8 enero del 2018
Planificación evaluación final (registro del informe)	12/2018
Misiones de respaldo	

## 4.5. Informe "Presupuesto frente al año/mes actual"

### Budget vs Actuals (Year to Month, by Quarter) of BOL1403611

Project Title			
Budget Version	<b>C02</b>	Year to month	31/12/2017
Currency	<b>EUR</b>		
Y/M	Report includes all closed transactions until the end date of the closed closing		

	BOL1403611	For Month	Annual	2017				Total	Total Eng.	Balance	Var.	
				Q1	Q2	Q3	Q4					
<b>A FORTALECER MEDIANTE</b>			<b>2.105.000,00</b>	<b>130.189,37</b>	<b>69.470,18</b>	<b>102.874,29</b>	<b>47.648,77</b>	<b>97.454,50</b>	<b>317.447,74</b>	<b>443.637,13</b>	<b>1.657.362,87</b>	<b>21%</b>
01 R.1 Se ha fortalecido la			<b>1.005.000,00</b>	<b>124.721,81</b>	<b>56.946,00</b>	<b>85.761,51</b>	<b>45.044,16</b>	<b>40.952,90</b>	<b>228.704,57</b>	<b>353.429,39</b>	<b>651.570,61</b>	<b>35%</b>
01 Organización y apoyo a una	REGIE		<b>178.000,00</b>	<b>42.587,35</b>	<b>5.782,34</b>	<b>14.435,54</b>	<b>618,88</b>	<b>5.739,89</b>	<b>26.576,64</b>	<b>69.163,99</b>	<b>100.836,01</b>	<b>41%</b>
02 Apoyo a la coordinación de	REGIE		<b>95.000,00</b>	<b>35.493,62</b>				<b>373,97</b>	<b>330,19</b>	<b>704,16</b>	<b>38.197,78</b>	<b>38%</b>
03 Apoyo a la definición e	REGIE		<b>600.000,00</b>	<b>27.713,24</b>	<b>45.484,66</b>	<b>64.744,68</b>	<b>38.075,53</b>	<b>23.928,64</b>	<b>172.213,52</b>	<b>199.926,76</b>	<b>400.073,24</b>	<b>33%</b>
04 Monitoreo y sistematización	REGIE		<b>60.000,00</b>	<b>17.015,81</b>	<b>279,06</b>	<b>38,70</b>	<b>147,55</b>	<b>3.683,20</b>	<b>4.148,52</b>	<b>21.164,33</b>	<b>38.835,67</b>	<b>35%</b>
05 Asistencia técnica puntual	REGIE		<b>80.000,00</b>	<b>1.914,79</b>	<b>5.419,93</b>	<b>6.542,60</b>	<b>5.828,23</b>	<b>7.270,98</b>	<b>25.061,74</b>	<b>26.976,53</b>	<b>53.023,47</b>	<b>34%</b>
02 Se ha fortalecido la			<b>1.100.000,00</b>	<b>5.464,56</b>	<b>12.524,18</b>	<b>17.112,78</b>	<b>2.604,61</b>	<b>96.501,60</b>	<b>88.743,17</b>	<b>94.207,74</b>	<b>1.005.792,26</b>	<b>9%</b>
01 Revisión y difusión de las	REGIE		<b>60.000,00</b>	<b>5.464,56</b>	<b>12.524,18</b>	<b>10.609,78</b>	<b>865,27</b>	<b>92,66</b>	<b>24.091,89</b>	<b>29.556,45</b>	<b>30.443,55</b>	<b>49%</b>
02 Promoción de la	COGEST		<b>740.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.503,00</b>	<b>1.292,45</b>	<b>27.336,10</b>	<b>35.131,55</b>	<b>35.131,55</b>	<b>704.868,45</b>	<b>5%</b>
03 Acompañamiento y	COGEST		<b>250.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>221.391,24</b>	<b>11%</b>
04 Aplicación del enfoque de	REGIE		<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>446,89</b>	<b>464,08</b>	<b>910,98</b>	<b>910,98</b>	<b>49.089,02</b>	<b>2%</b>
<b>X RESERVA PRESUPUESTARIA</b>			<b>52.631,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.631,00</b>	<b>0%</b>
01 Reserva presupuestaria			<b>52.631,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.631,00</b>	<b>0%</b>
01 Reserva presupuestaria	REGIE		<b>52.631,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.631,00</b>	<b>0%</b>
<b>Z GESTION Y FUNCIONAMIENTO</b>			<b>942.368,00</b>	<b>181.594,19</b>	<b>48.105,99</b>	<b>58.690,16</b>	<b>43.029,91</b>	<b>62.542,80</b>	<b>212.308,06</b>	<b>393.963,05</b>	<b>448.403,95</b>	<b>47%</b>
01 Recursos humanos			<b>685.721,00</b>	<b>142.890,27</b>	<b>38.130,79</b>	<b>42.532,43</b>	<b>34.866,72</b>	<b>41.231,82</b>	<b>156.781,75</b>	<b>299.672,02</b>	<b>306.048,98</b>	<b>49%</b>
01 Codirector CTB ATI experto	REGIE		<b>394.150,00</b>	<b>91.832,71</b>	<b>27.416,59</b>	<b>29.191,76</b>	<b>27.199,23</b>	<b>25.184,35</b>	<b>108.991,93</b>	<b>200.824,64</b>	<b>193.325,36</b>	<b>51%</b>
	REGIE		<b>2.010.000,00</b>	<b>311.783,56</b>	<b>117.576,17</b>	<b>155.061,45</b>	<b>89.386,23</b>	<b>104.052,44</b>	<b>466.076,29</b>	<b>777.859,87</b>	<b>1.232.140,13</b>	<b>39,00%</b>
	COGEST		<b>990.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.503,00</b>	<b>1.292,45</b>	<b>55.944,86</b>	<b>63.740,31</b>	<b>63.740,31</b>	<b>926.259,69</b>	<b>6,00%</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>311.783,56</b>	<b>117.576,17</b>	<b>161.564,45</b>	<b>90.678,67</b>	<b>159.997,30</b>	<b>529.816,60</b>	<b>841.600,18</b>	<b>2.158.399,82</b>	<b>28,00%</b>

### Budget vs Actuals (Year to Month, by Quarter) of BOL1403611

Project Title			
Budget Version	<b>C02</b>	Year to month	31/12/2017
Currency	<b>EUR</b>		
Y/M	Report includes all closed transactions until the end date of the closed closing		

	BOL1403611	For Month	Annual	2017				Total	Total Eng.	Balance	Var.	
				Q1	Q2	Q3	Q4					
02 RH finanzas y	REGIE		<b>77.643,00</b>	<b>19.752,99</b>	<b>3.620,99</b>	<b>5.482,04</b>	<b>3.007,67</b>	<b>5.757,51</b>	<b>17.870,21</b>	<b>37.631,20</b>	<b>40.013,60</b>	<b>48%</b>
03 gestor de capacitación y	REGIE		<b>43.333,00</b>	<b>13.412,40</b>	<b>1.748,23</b>	<b>69,80</b>	<b>-106,95</b>	<b>2.170,30</b>	<b>3.079,53</b>	<b>17.291,93</b>	<b>26.043,07</b>	<b>40%</b>
04 Personal de apoyo (asist	REGIE		<b>90.991,00</b>	<b>17.092,17</b>	<b>5.348,96</b>	<b>7.776,76</b>	<b>4.796,77</b>	<b>6.119,57</b>	<b>20.032,00</b>	<b>43.924,25</b>	<b>46.666,75</b>	<b>48%</b>
02 Inversiones			<b>15.713,00</b>	<b>11.369,60</b>	<b>3.963,20</b>	<b>380,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.343,80</b>	<b>10.713,34</b>	<b>10,54</b>	<b>100%</b>
01 material informatica	REGIE		<b>7.235,00</b>	<b>5.978,60</b>	<b>1.206,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.290,70</b>	<b>7.235,36</b>	<b>10,36</b>	<b>100%</b>
02 muebles de oficina	REGIE		<b>8.478,00</b>	<b>5.391,00</b>	<b>2.706,52</b>	<b>380,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.007,12</b>	<b>8.478,18</b>	<b>10,18</b>	<b>100%</b>
03 Gastos de funcionamiento			<b>147.493,00</b>	<b>25.491,12</b>	<b>6.011,92</b>	<b>13.559,84</b>	<b>7.702,59</b>	<b>11.696,90</b>	<b>41.030,50</b>	<b>66.521,63</b>	<b>60.971,37</b>	<b>45%</b>
01 alquiler oficina	REGIE		<b>47.884,00</b>	<b>13.091,10</b>	<b>3.570,69</b>	<b>7.967,00</b>	<b>-900,20</b>	<b>3.475,89</b>	<b>14.474,26</b>	<b>28.165,30</b>	<b>19.716,64</b>	<b>59%</b>
02 gastos de mantenimiento	REGIE		<b>14.777,00</b>	<b>2.952,79</b>	<b>670,65</b>	<b>1.446,17</b>	<b>1.422,00</b>	<b>1.409,12</b>	<b>5.230,20</b>	<b>7.290,99</b>	<b>7.490,01</b>	<b>49%</b>
03 funcionamiento de los	REGIE		<b>8.918,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
04 comunicación/Internet	REGIE		<b>12.043,00</b>	<b>2.324,75</b>	<b>852,25</b>	<b>1.090,53</b>	<b>960,50</b>	<b>927,63</b>	<b>3.643,99</b>	<b>6.168,74</b>	<b>5.676,26</b>	<b>51%</b>
05 suministro de oficina	REGIE		<b>9.933,00</b>	<b>3.385,01</b>	<b>634,90</b>	<b>2.134,90</b>	<b>431,47</b>	<b>4.326,09</b>	<b>7.227,42</b>	<b>10.622,43</b>	<b>10.622,43</b>	<b>107%</b>
06 misiones equipo	REGIE		<b>19.785,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>169,01</b>	<b>2.721,75</b>	<b>-6,88</b>	<b>2.883,89</b>	<b>2.883,89</b>	<b>16.901,11</b>	<b>15%</b>
07 Comunicación externa	REGIE		<b>10.438,00</b>	<b>349,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>221,27</b>	<b>600,41</b>	<b>921,66</b>	<b>1.170,85</b>	<b>9.267,15</b>	<b>11%</b>
08 capacitación del personal	REGIE		<b>10.800,00</b>	<b>341,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>203,54</b>	<b>283,54</b>	<b>544,71</b>	<b>10.255,29</b>	<b>5%</b>
09 gastos financieros	REGIE		<b>1.840,00</b>	<b>344,19</b>	<b>154,04</b>	<b>39,82</b>	<b>26,27</b>	<b>182,70</b>	<b>482,65</b>	<b>747,92</b>	<b>1.092,98</b>	<b>41%</b>
10 otros gastos de	REGIE		<b>11.053,00</b>	<b>2.992,94</b>	<b>-70,67</b>	<b>2.805,73</b>	<b>2.531,40</b>	<b>-786,44</b>	<b>5.934,70</b>	<b>8.927,64</b>	<b>2.125,36</b>	<b>81%</b>
04 Auditoría y Monitoreo			<b>73.442,00</b>	<b>1.843,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.814,03</b>	<b>10.212,72</b>	<b>12.035,80</b>	<b>16%</b>
	REGIE		<b>2.010.000,00</b>	<b>311.783,56</b>	<b>117.576,17</b>	<b>155.061,45</b>	<b>89.386,23</b>	<b>104.052,44</b>	<b>466.076,29</b>	<b>777.859,87</b>	<b>1.232.140,13</b>	<b>39,00%</b>
	COGEST		<b>990.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.503,00</b>	<b>1.292,45</b>	<b>55.944,86</b>	<b>63.740,31</b>	<b>63.740,31</b>	<b>926.259,69</b>	<b>6,00%</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>311.783,56</b>	<b>117.576,17</b>	<b>161.564,45</b>	<b>90.678,67</b>	<b>159.997,30</b>	<b>529.816,60</b>	<b>841.600,18</b>	<b>2.158.399,82</b>	<b>28,00%</b>

## Budget vs Actuals (Year to Month, by Quarter) of BOL1403611

Project Title												
Budget Version: C02												
Currency: EUR												
Date to month: 31/12/2017												
Ytd												
Report includes all closed transactions until the end date of the closed closing												
2017												
	Actual	Fy Month	Actual	Diff	Q1	Q2	Q3	Q4	Total	Total Diff	Percent	
01 Evaluacion media y final		REQIE	50.400,00	0,00				2.415,01	2.415,01	2.415,01	47.984,99	5%
02 auditorias/evaluacion		REQIE	13.600,00	0,00						0,00	13.600,00	0%
03 misiones de la sede		REQIE	7.442,00	1.643,14		590,09		7.199,02	7.797,71	9.640,83	-2.199,05	130%
99 Conversion rate adjustment												0%



REQIE	2.010.000,00	311.783,50	117.576,17	155.081,45	89.386,23	104.052,44	486.076,29	777.859,87	1.232.140,13	39,00
COGEST	990.000,00	0,00		6.503,00	1.292,45	35.944,86	63.740,31	63.740,31	928.259,89	0,00
TOTAL	3.000.000,00	311.783,50	117.576,17	161.584,45	90.678,67	139.997,30	529.816,60	841.600,18	2.158.399,82	28,00

## 4.6. Recursos de comunicación

El Proyecto ha elaborado un Plan de comunicación que debe validarse, por otro lado, en la presente gestión no se ha definido como tema prioritario la comunicación.

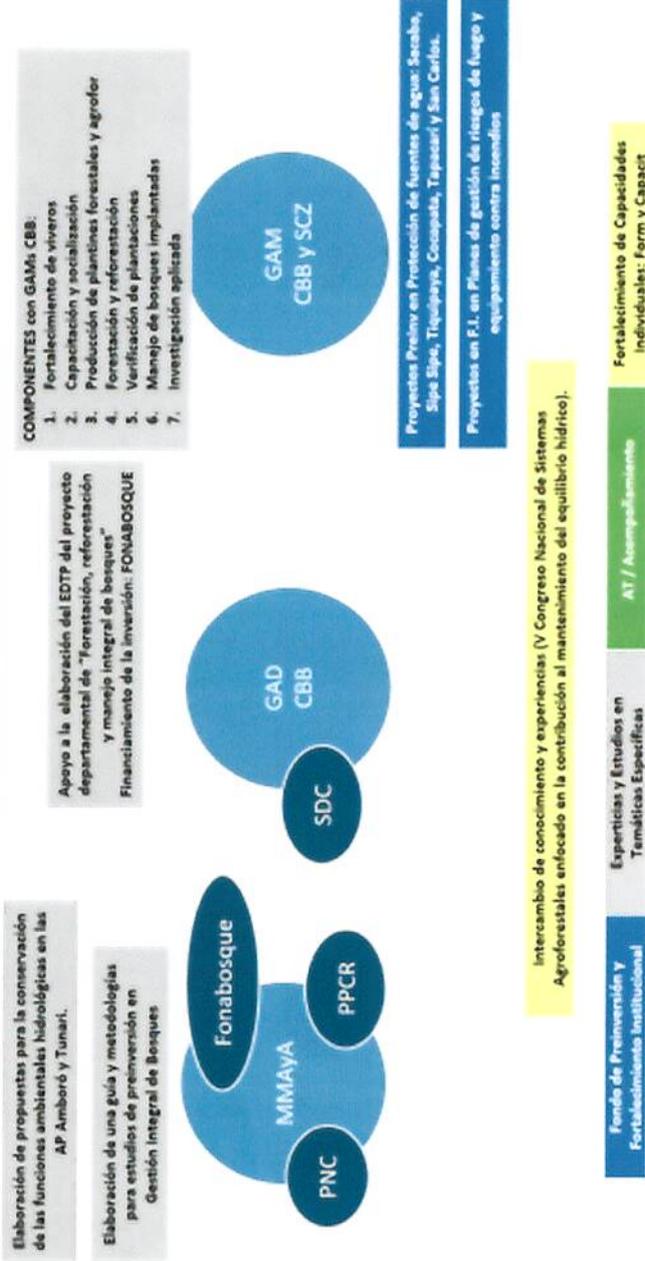
Este plan contempla:

- Comunicación interna del MMAyA para promover los procesos de cambio institucionales y la apropiación de las políticas, leyes y programas.
- Comunicación externa hacia tipos de públicos diversos;
  - ✓ Los tomadores de decisión a nivel de presupuestos y políticas nacionales para lograr incidencia y mayor articulación de los planes sectoriales con los planes locales. Buscar establecer acuerdos de articulación y gestión, alrededor de los MEDs y de la planificación de la inversión sectorial
  - ✓ Con los actores locales: intercambiar sobre lecciones aprendidas a lo largo del proyecto.
- Comunicación para el desarrollo como proceso social que fomente el dialogo entre los actores territoriales y los tomadores de decisiones, y para empoderar a los usuarios sobre su rol en las acciones relacionadas con la preservación de los recursos naturales en sus territorios.

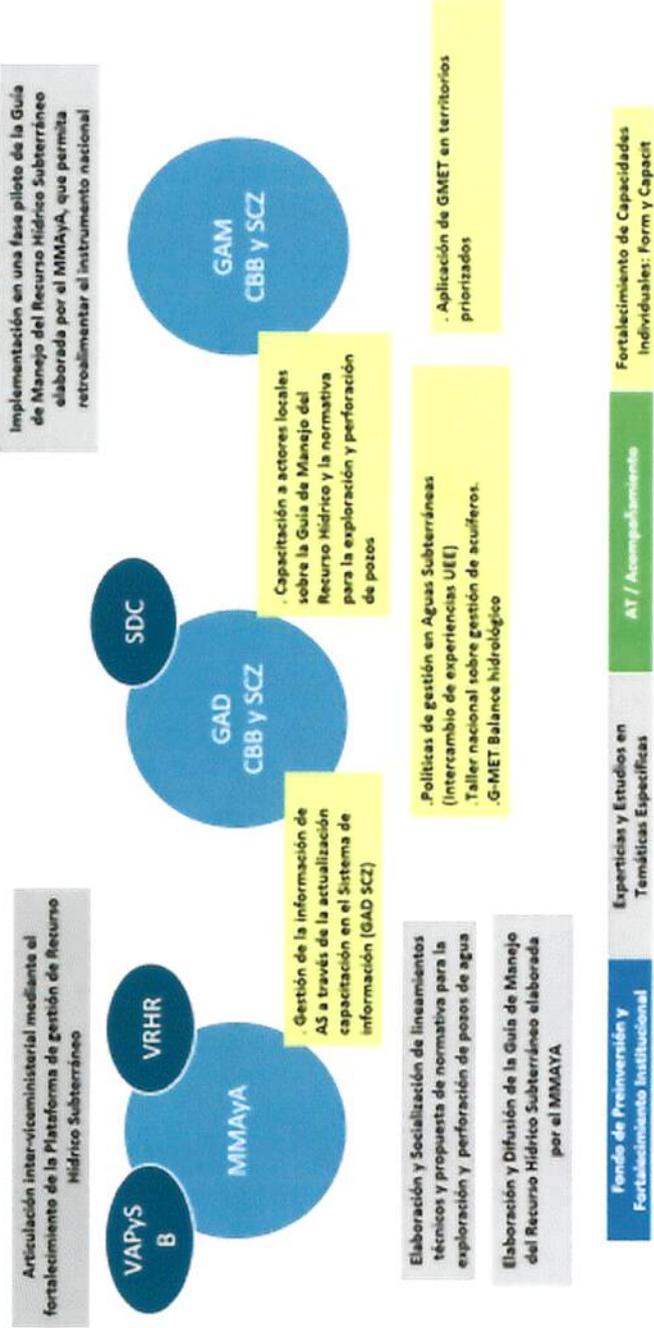
Junto con el proceso de sistematización por empezar, se trabajara también en los aspectos de comunicación para la difusión de lecciones aprendidas.



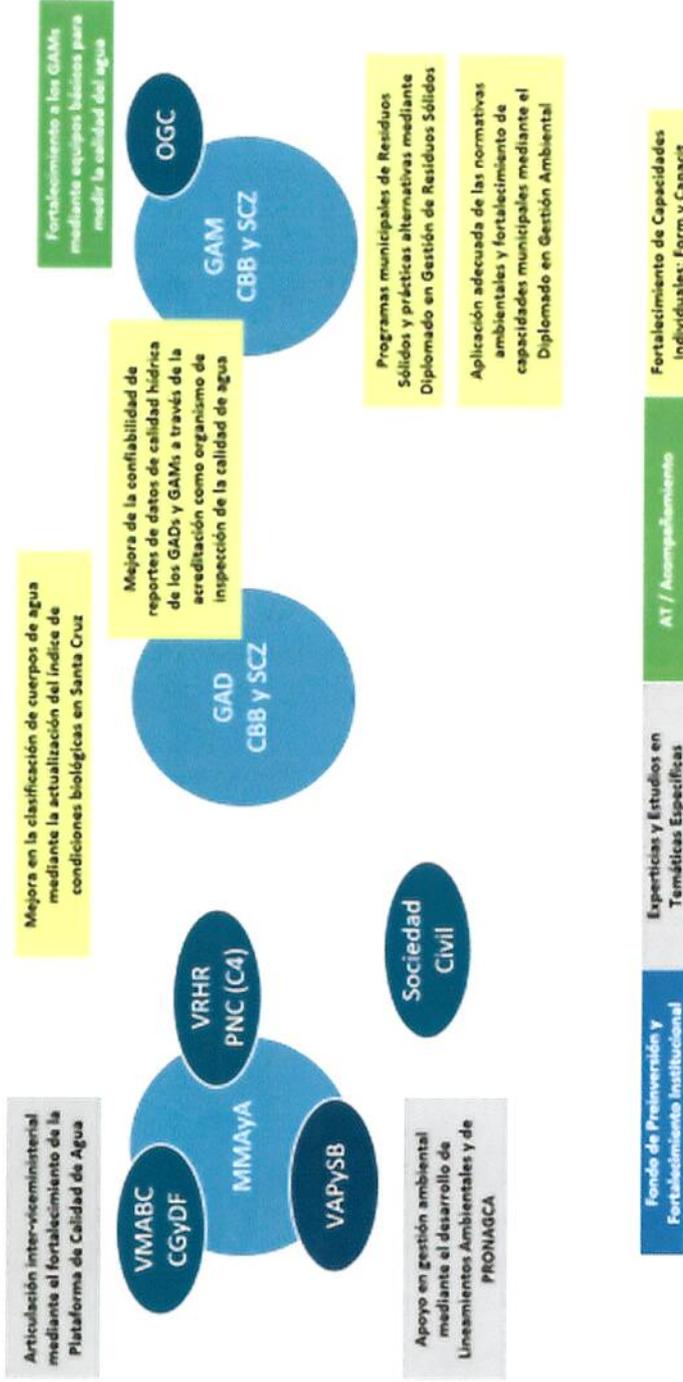
**EJE TEMÁTICO: GESTIÓN Y DESARROLLO FORESTAL  
PNR y EN-GIB**



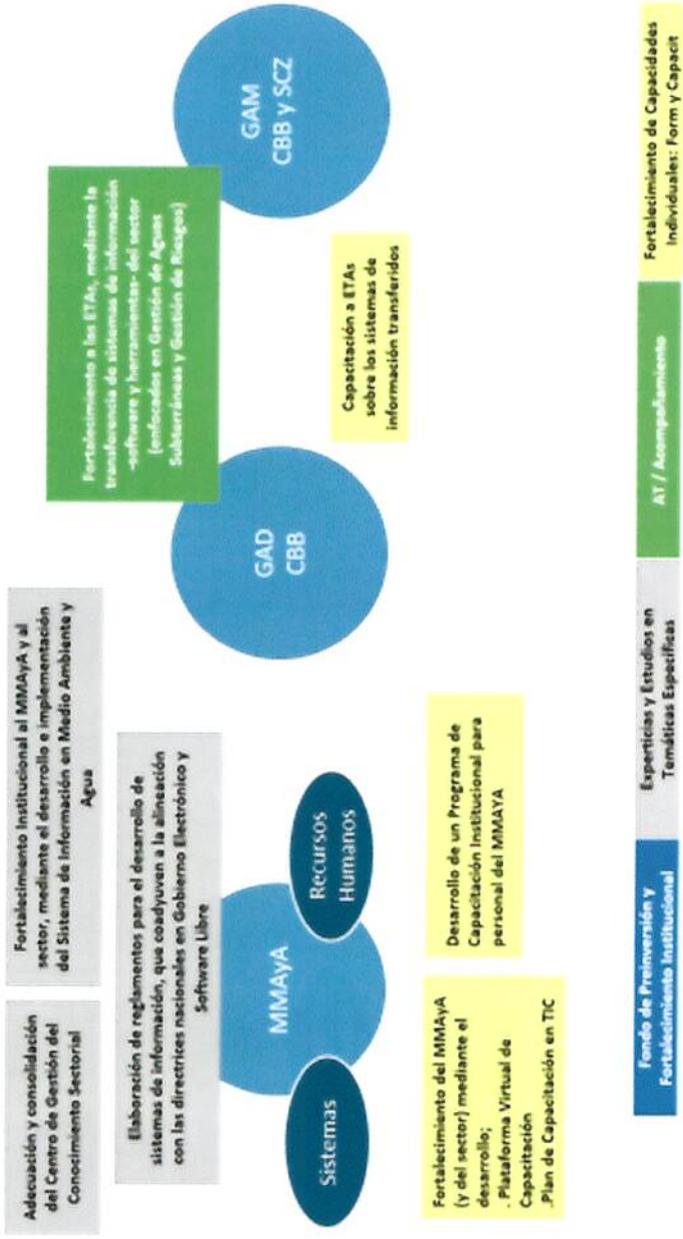
**EJE TEMÁTICO: GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS AGUAS SUBTERRÁNEAS**



**EJE TEMÁTICO: GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS  
CALIDAD DEL AGUA**



**EJE TEMÁTICO: GOBIERNO ELECTRÓNICO**



**EJE TEMÁTICO: FINANZAS - PREINVERSIÓN**

